

MATRIZ PARA EL ESTADO DEL ARTE DOCUMENTAL

PROPUESTA PROYECTO DE GRADO: RECONFIGURACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN PAREJAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y SU RELACIÓN CON LA EMERGENCIA DEL CAMBIO A TRAVÉS DE OTROS MEDIOS NARRATIVOS COMO EL ARTE Y EL TEATRO EN PROCESOS DE ATENCIÓN GRUPAL

Páez, L; Pérez, A y Vallejos, L.

A continuación, se presenta la revisión documental pertinente para la propuesta / proyecto de grado, denominada: Reconfiguración de la experiencia en parejas en situación de violencia y su relación con la emergencia del cambio, a través de otros medios narrativos como el arte y el teatro, en procesos de atención grupal; en donde se revisaron un total de 41 documentos de revistas indexadas y bases de datos, tales como Dialnet, Scielo, etc.

Dicha revisión se agrupa de la siguiente manera:

<i>Categoría</i>	<i>Total de artículos revisados</i>
Parejas en situación de violencia	22
Terapia narrativa – Arte / teatro y cambio	19
Total	41

CATEGORÍA DE INDAGACIÓN	<p style="text-align: center;">PAREJAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA</p> <p style="text-align: center;">TOTAL DE ARTÍCULOS REVISADOS: 22</p>		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Pareja, Terapia sistémica, Poder, Género, Creencias.</p>	<p>González (2011), muestra un ejercicio de investigación – intervención, cuya pretensión es generar una descripción de las dinámicas de poder que existen en parejas que viven la situación de conflicto conyugal, con la intención de identificar las creencias de género que las mantienen, y de mediante la intervención sistémica favorecer procesos de cambio.</p>	<p><i>Teórico:</i> González (2011), se ubica principalmente en los presupuestos epistemológicos de la Terapia sistémica, desde una perspectiva narrativa. El artículo muestra el marco normativo y legal nacional (a nivel Colombia) e internacional, en donde se estipulan políticas públicas en relación a la protección de la mujer ante las situaciones de violencia.</p> <p>Así mismo, ofrece la exposición de la definición de conceptos como violencia física, psicológica y sexual, que permiten comprender la forma en cómo el concepto ha sido abordado históricamente.</p> <p>Específicamente, el trabajo de grado comprende que “Cuando se generan pautas de violencia al interior de la pareja, ya sea física, emocional o sexual, provocan cambios en la conducta, en el pensamiento, en la emoción, así como en la relación, incrementando sentimientos de confusión, de sumisión e incluso muchas veces culpabilidad. Además la autoestima se percibe lesionada. Las relaciones de abuso de poder muchas veces se instauran en la forma de relacionarse de las parejas, llegando inclusive a volverse la única posibilidad” (Pág. 11), anudando esto a su interés investigativo que es “Describir las dinámicas de poder que existen en las parejas con conflicto conyugal e identificar las creencias de género que las mantienen para favorecer el cambio de la relación a partir de la terapia sistémica.” (pág. 41).</p> <p><i>Investigativo:</i> González (2011), puntúa su investigación como de tipo cualitativo,</p>	<p>La investigación desarrollada por González (2011), invita a pensar en la relación entre las pautas violentas y el género, comprendiendo que este último da cuenta de construcciones culturales y simbólicas de las nociones de feminidad y masculinidad, las cuales de alguna u otra manera entran a configurar discursos particulares, en donde se relaciona por ejemplo lo masculino, con el poder y lo femenino con la sumisión. González (2011) hace un llamado de atención respecto a la forma en cómo dichas creencias se han ido naturalizando y adhiriendo a las configuraciones particulares de las diadas, lo que a su vez entra a legitimar determinadas conductas, entre ellas por ejemplo: la violencia.</p> <p>Así pues, la invitación que realiza la autora, se centra en reconstruir las versiones dominantes que manejan los sistemas sobre lo masculino y lo femenino, en donde se permita una reinención en todos los sentidos de dichas categorías, contemplando por ejemplo que los roles no son exclusivos a un género, sino que pueden ser compartidos y negociados desde la realidad propia de cada sistema.</p> <p>Desde la perspectiva de la autora, los procesos de intervención deben dirigirse a permitir que la diada encuentre habilidades de comunicación respecto a las tensiones generadas por las percepciones de género al interior de la pareja, facilitando la negociación y la emergencia de acuerdos respecto a las mismas, dentro de lo que postula González (2011) como preponderante negociar se encuentra la redistribución del poder. Igualmente, manifiesta la importancia de revisar cómo, las familias extensas participan de cierta</p>

		<p>planteada desde la lógica de la investigación – intervención desde la perspectiva sistémica. En cuanto al ejercicio de recolección de información, se manifiesta que este se realizó mediante las sesiones efectuadas, sistematizándose a través de matrices y comparándolo o triangulando con el marco teórico.</p> <p>Respecto a los instrumentos utilizados, enuncia: “la entrevista sistémica, la transcripción de entrevistas y matrices de información” (Pág. 44). Igualmente, para el análisis de datos, González (2011) postula diversas dimensiones que le permiten comprender las creencias de los consultantes a la luz de objetivo de investigación – intervención, dichas categorías fueron: autonomía, libertad, responsabilidad, deconstrucción de creencias; las cuales a su vez fueron comprendidas a la luz de las categorías pensamiento, acción y emoción y discurso del hombre y de la mujer. Se refiere como metodología usada para interpretar la información transcrita de las sesiones, el análisis de narrativas, particularmente un análisis categórico.</p> <p><i>Interventivo:</i> González (2011), refiere que la forma de intervención que se utilizó fue la conversación terapéutica, con consultantes que acuden a su consulta particular, específicamente 3 parejas o sistemas consultantes, resaltando como sus principios orientadores: “El rapport, la solidaridad como medio para ganar confianza, interesarse por lo que dicen y hacen los consultantes que asisten a terapia, preguntar y alentar a la gente a que manifieste sus vivencias, empatizar con el contexto socio lingüístico de los consultantes” (pág. 42)</p>	<p>forma, en la aparición de creencias legitimadoras de las pautas de violencia y cómo también contribuyen a que las mismas tengan continuidad en el tiempo.</p> <p>En cuanto a la pareja, González (2011), termina comprender la misma como “una unidad compleja con un fuerte componente social, el cual determina el deber ser de cada uno de los roles esperados en el interior del sistema conyugal” (González, 2011, pág. 91), y aduce que “El papel de la intervención sistémica en el contexto de la terapia en parejas consultantes con dinámicas de poder que generan conflicto, ofrece herramientas y estrategias de cambio que representan la posibilidad de una nueva oportunidad para vincularse, la nueva pareja debe configurarse como un dispositivo de libertad y de autonomía, siendo el punto de encuentro de diferentes historias y culturas sociales y familiares, generando la capacidad para el reconocimiento de los recursos que permitan la reparación de dinámicas que producen sufrimiento y malestar” (González, 2011, pág. 95).</p>
--	--	--	--

<p>BIBLIOGRAFÍA (1)</p>	<p>González, N. (2012). <i>Transformación y comprensión de las dinámicas de violencia, poder y las creencias de género en las relaciones de pareja mediante la intervención sistémica</i>. Tesis de maestría en psicología clínica. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO</p>
<p>Violencia doméstica, maltrato conyugal, masculinidad, salud masculina.</p>	<p>La investigación realizada por Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia (2013) centra su planteamiento en la revisión de la versión contraria a la dominante respecto al tema de violencia conyugal, la cual se ha enfocado mayormente en la relación hombre-agresor/mujer-víctima.</p>	<p><i>Teórico:</i> El artículo es realizado desde una epistemología hermenéutica. Así pues, estos autores centran su interés en los hombre en situación de violencia, para ello analizaron “los discursos de seis hombres víctimas de violencia conyugal recogidos en una entrevista en la que se presentaron imágenes de violencia de la mujer hacia el hombre” (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2013, pág. 150). Los resultados hallados en la investigación, sugieren que “las mujeres utilizan violencia verbal para exigirles a sus parejas que se comporten de acuerdo al modelo hegemónico de “hombre”, cuestionando con ello su masculinidad” (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2013, pág. 150). <i>Investigativo:</i> Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia (2013) sitúan su investigación en enfoque metodológico de carácter cualitativo-interpretativo, teniendo como eje la narrativa de los participantes y acudiendo a una epistemología hermenéutica dialéctica entre los intereses, valores y creencias y la información que entregan los participantes expertos en el tema. El grupo de participantes estaba compuesto por “Seis hombres profesionales entre 24 a 39 años que reconocían haber sido víctimas de violencia por parte de su ex pareja mujer, también profesional” (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2013, pág. 153). Como instrumentos manejaron guiones de entrevista y como técnica usaron la “técnica visual”,</p>	<p>El artículo de Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia (2013), muestra una visión interesante respecto a la violencia de pareja, en donde invita a pensar que los hombres, también son víctimas de dicho flagelo, pero que su voz, en cierta forma ha sido silenciada, a causa de los relatos dominantes, en donde se privilegia y da mayor acento a la violencia que sufren las mujeres. Igualmente, el artículo muestra que el género masculino, puede llegar a evitar el proceso de denuncia, puesto que la misma implica que sean ridiculizados, y que se generan burlas en derredor de la situación que han vivenciado; lo anterior quizás en relación a los modelos hegemónicos de masculinidad, en donde se espera que los mismos sean “fuertes, dominantes y violentos” (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2013, pág.151). Como resultados de la investigación de Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia (2013. Pág. 156 y 157), se abstrae que “Los hombres entienden la violencia como una forma correctiva que tiene la mujer para moldearlos de acuerdo a sus expectativas y como un producto de los conflictos subyacentes que ellas no han logrado resolver adecuadamente. Así, la violencia aparece cuando no cumplen el ideal de hombre que las mujeres demandan, es decir, cuando imponen su voluntad por sobre la de ellos, y es justamente en este momento cuando las mujeres son percibidas como superiores, ya que utilizan el grito y el descontrol en un contexto donde ellos ensalzan la conversación”.</p>

		<p>manejaron como focos de interés iniciales: violencia y sus formas y consecuencias.</p> <p><i>Interventivo:</i> No se identifica una apuesta de intervención a lo largo del documento, el ejercicio queda más en un nivel exploratorio</p>	<p>A este respecto surge el concepto de masculinidad alternativa, pues refieren que la misma se aleja de los modelos dominantes respecto a que el hombre es violento, dominante y plantean que no existe una forma única y exclusiva de ser hombre, sino una gran variedad de posibilidades</p> <p>La brecha entre los modelos tradicionales de ser hombre y las nuevas masculinidades, en ocasiones invita a una crisis identitaria a los hombres, “lo que es antesala de la aparición del dolor, ya que pone en jaque su propia identidad, generando angustia y ansiedad al no percibirse a sí mismos como hombres y no poder sentir y expresar sus emociones, porque hacerlo implicaría perder lo único que les queda como elemento distintivo de masculinidad, la racionalidad” (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2013. Pág. 156 y 157)</p> <p>Igualmente, se observa que “La violencia hacia el hombre, no se considera como tal, sino más bien se ridiculiza, razón por la cual se sigue dando prioridad pública a las mujeres en temas de violencia, por considerarlas más débiles y carentes de protección, no dejando cabida a la idea que un hombre también pueda ser la víctima” (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2013. Pág. 156 y 157)</p>
BIBLIOGRAFÍA (2)	<p>Rojas-Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (Marzo de 18 de 2013). Los hombres también sufren: Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. <i>Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica.</i>, 3(2), 150-159. Recuperado el 26 de Agosto de 2016, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815152</p>		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Violencia, género, masculinidad, representaciones sociales, valores, emociones y conocimiento ordinario.	La tesis postula como objeto de análisis: “el varón como víctima en el seno de las relaciones de pareja” (Folguera, 2008 – 2013. Pág. 6), utilizando como referentes la	<i>Teórico:</i> Folguera (2008 – 2013), puntúa su investigación como de tipo sociológico; cuyo interés es profundizar en la realidad social, mediante la vivencia personal de dicha realidad, por parte de los sujetos objeto de	Folguera (2008 – 2013), permite comprender que la violencia “se experimenta de diferente manera por varones y por mujeres debido no sólo a las estructuras de poder sino también a los roles y estereotipos (auto) asignados de forma

	<p>sociología de género, de la familia y de la desviación y el control social. A su vez, se inclina por revisar “varones que tienen una situación u experiencia vital incongruente con un estereotipo supuestamente generalizado de cómo deben ser los “hombres de verdad” (Folguera, 2008 – 2013. Pág. 7).</p>	<p>análisis. Apuesta por la idea de que los modelos de género preestablecidos condicionan y limitan el reconocimiento del varón como víctima en la violencia de pareja en el ámbito heterosexual, no sólo por parte del propio varón, sino también en lo que atañe al contexto social en el que se desenvuelve; postulando que “el varón maltratado ve disminuida su capacidad de defensa, a nivel emocional y jurídico, en función del concepto predominante de masculinidad”(Pág. 11); por otro lado plantea que “los discursos de los varones que afirman haber sufrido violencia a manos de su pareja están centrados en cómo el hecho de ser hombre les está afectando a nivel personal para la gestión de su vida diaria y para recuperar la estabilidad emocional”(Pág. 11).</p> <p><i>Investigativo:</i> Para el desarrollo de su tesis, Folguera (2008 – 2013) acudió al desarrollo de entrevistas y relatos de vida de varones que se narran cómo maltratados psicológica o físicamente por su pareja y por las instancias judiciales. La autora manifiesta que su muestra de estudio, está compuesta por hombres que “salieron del ocultamiento”. La autora fundamenta sus reflexiones en las siguientes preguntas: ¿Cómo afectan los presupuestos de los modelos de género al tratamiento de la violencia en las relaciones de pareja en el ámbito heterosexual? y ¿Cómo procesan los varones la experiencia de la violencia en las relaciones de pareja, en el ámbito heterosexual, cuando son ellos los receptores?, y centra estos focos de interés en el contexto español.</p> <p><i>Interventivo:</i> La autora refiere que el hecho de conversar sobre el tema estipulado, generó en los participantes redefiniciones y procesos de comprensión de la experiencia de violencia en los participantes.</p>	<p>hegemónica a cada colectivo” (Pág. 8). De esa manera, se signa que los hombres viven la violencia “a nivel emocional”, e igualmente “la puede sentir como un caso de desviación de lo que la sociedad define como la norma” (Pág. 8). De esa manera, se signa que los hombres viven la violencia “a nivel emocional”, e igualmente “la pueden sentir como un caso de desviación de lo que la sociedad define como la norma” (Pág. 8). Sumado a ello, se agrega la sensación de ser violentados por las instituciones, pues se sienten “discriminados” por su género ante las autoridades competentes; aspecto que conduce a que muchas veces dicho fenómeno se silencie. En cuanto aquellos hombres que “silencian” su situación, la autora comenta que esto puede estar relacionado con las <i>relaciones intergeneracionales</i>, las cuales se comprenden como “el núcleo de expresión de los modelos de género, y están inmersas en un contexto cultural y social específico. El rol que han adquirido los individuos en estas relaciones pasa por la definición de la identidad con expectativas asociadas a valores, y también incide en la configuración de interacciones sociales y emocionales a las cuales preceden y suceden” (Pág. 10).</p> <p>A su vez, al no existir un modelo de ley que los cobije, los hombres se ven abocados a “construir estrategias identitarias de adaptación concretas” (Pág. 11).</p>
--	---	--	--

<p>BIBLIOGRAFÍA (3)</p>	<p>Folguera, L. (2008 - 2013). El varón maltratado: Representaciones sociales de la masculinidad dañada. <i>Tesis Doctorado en Sociología</i>. Barcelona, España: Universitat de Barcelona.</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO</p>
<p>Intervención en red, intervención sistémica, violencia conyugal, hombres agresores, pareja, necesidades, creencias y narrativas.</p>	<p>González & Guzmán (2011), plantean como foco de su ejercicio un trabajo en red con hombres que ejercen violencia contra su compañera; la intención de la investigación se centró en ampliar “ampliar la mirada y comprensión de los comportamientos violentos de los hombres que tenían medida de protección ante la comisaría de familia por la demanda puesta por la esposa o la pareja” (González & Guzmán, 2011. Pág. 11)</p>	<p><i>Teórico:</i> González & Guzmán (2011), ubican su ejercicio en el enfoque sistémico de la psicología clínica. <i>Investigativo:</i> González & Guzmán (2011), manifiestan que su trabajo se desarrolló desde la metodología de tipo cualitativo, en el que se analizaron las narrativas de estos hombres en torno a la violencia conyugal, la información fue analizada mediante el análisis categorial de narrativas. Como actores protagonistas de la intervención se mencionan un grupo de dos hombres para la red número 1 y un grupo de 6 hombres para la red número 2, pertenecientes a estratos 1 y 2 del Municipio de Funza (Cundinamarca), mediante la comisaría segunda de familia. <i>Interventivo:</i> González & Guzmán (2011), proponen como estrategia de intervención el trabajo en red, el cual definen como la creación de un “espacio terapéutico con el objetivo de comprender de manera amplia la violencia conyugal desde la propia voz de los hombres, logrando identificar las necesidades psicológicas expuestas por ellos mismos” (González & Guzmán, 2011. Pág. 11). Así mismo, González & Guzmán (2011), refieren que “el trabajo en Red permite y facilita hablar de temas tan privados como la violencia conyugal, generando apertura y apropiación del tema puesto que es un problema común entre los participantes y que admite la comprensión por parte de los hombres, ya que al escuchar historias similares, ellos comprenden que no son los</p>	<p>González & Guzmán (2011), ahondan sobre varios puntos importantes en torno al fenómeno de la violencia en parejas, respecto a la intervención en procesos relacionados dicho tema, donde el hombre ha sido el victimario, entre ellos, que usualmente las instituciones encargadas de regular los procesos de atención se relacionan con los varones, desde la idea del “maltratador” y les niegan la posibilidad de mostrar otras características de sí mismos. Ante esto, se relata como importante para los hombres que se les dé la “oportunidad de ser escuchados y comprendidos por los profesionales que atienden a las parejas denunciadas, así como también ser incluidos en el proceso de conciliación puesto que manifestaban sentirse excluidos” (Pág. 11). En cuanto a aspectos como la forma de intervención, se considera que lo estipulado respecto al trabajo en red, puede estar relacionado con la intención de abordaje de la propuesta de investigación – intervención, en donde se pretende intervenir desde la idea de lo grupal, la cual, se observa maneja componentes del trabajo en red. Igualmente, las autoras exponen que es importante tener en cuenta que “detrás del maltrato se encuentran historias cargadas de emociones y sentimientos que generan el uso de la violencia puesto que estos hombres han aprendido a resolver los problemas a través de la agresión como una forma de obtener el poder y el control siendo la violencia una herencia cultural que se ha normalizado en las interacciones</p>

		<p>únicos que padecen esta dificultad haciendo que se pierda el temor para hablar de estos temas y por el contrario permite libertad de expresión puesto que no existen prejuicios ni se sintieron juzgados por las profesionales que atendieron este problema”(Pág. 10)</p>	<p>relacionales con la pareja” (Pág. 131). Por otro lado, y en lo que respecta al trabajo terapéutico, González & Guzmán (2011) retoman la importancia de que el mismo se realice “desde una postura neutral, teniendo en cuenta los diferentes espacios en que se encuentra inmerso el individuo, con el fin de comprender la violencia conyugal de una manera amplia y profunda incluyendo el sistema de creencias roles desempeñados, historias familiares, antecedentes de violencia, necesidades psicológicas, necesidades relacionales” (Pág. 131)</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA (4)</p>	<p>González, T., & Guzmán, M. (7 de Junio de 2011). La violencia conyugal desde la perspectiva masculina: comprensión e intervención en red. <i>Tesis de maestría en Psicología Clínica</i>. Bogotá, Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el 18 de 08 de 2016, de http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/1526/1/GonzalezPenagosTinaAlejandra2011.pdf</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO</p>
<p>Perspectiva sistémica; Violencia física; Violencia emocional; Violencia sexual.</p>	<p>Hernández Montaña (2007) tiene como objeto de reflexión en su investigación identificar el tipo de participación que tienen las mujeres en la construcción de la violencia en las relaciones de pareja, lo anterior, desde el supuesto de que la violencia es una construcción conjunta de los miembros de la diada, en donde no solo el victimario es el responsable, sino que también la víctima participa en la emergencia del episodio, mediante por ejemplo conductas verbales que fungen como detonantes y retroalimentadoras de la agresión física.</p>	<p><i>Teórico:</i> Hernández Montaña (2007), refieren realizar las comprensiones y lecturas del ejercicio investigativo desde la perspectiva sistémica, para lo que retoma principios del paradigma como: sistema, totalidad, circularidad, retroalimentación, homeostasis, morfogénesis, autorregulación y equifinalidad. <i>Investigativo:</i> A pesar de que Hernández Montaña (2007), no describe el marco de sustento investigativo desde el que se para, es posible intuir que el mismo tiene corte mixto (cuantitativo - cualitativo), en la medida en que los instrumentos usados y análisis de datos, reportan por ejemplo el uso de entrevistas semiestructuradas, posteriormente entrevistas a profundidad y para finalizar análisis estadísticos de la información recopilada. <i>Interventivo:</i> Hernández Montaña (2007), propone una ejercicio de intervención desde los lineamientos de la terapia sistémica, refiere como primordial que el tratamiento</p>	<p>Dentro de los aportes que realiza Hernández Montaña (2007), está la comprensión desde una perspectiva sistémica de la violencia, en donde más allá de las tradicionales listas de sucesos desencadenantes, permite hacer lectura compleja de dicho fenómeno. Así pues, acude a las puntuaciones de Perrone y Nannini (1997, citados en Hernández Montaña, 2007), quienes aportan una distinción entre la violencia simétrica y violencia la complementaria; comprendiendo la primera de ellas, como aquella que emerge en las situaciones de desafío en el que uno trata de imponerse al otro; “la mujer es la que suele ser la víctima de las agresiones físicas, pero no se somete y se las arregla para continuar la lucha. La agresión es abierta y existe el sentimiento de culpa” (Pág. 318). Y, la violencia complementaria o violencia de castigo, entendida como “un intento por perpetuar una relación de desigualdad donde existe un fuerte y un débil; el fuerte se cree con derecho de castigar al débil, no hay sentimientos</p>

		<p>terapéutico se centre en “la generación de cambios en los patrones de interacción circular, más que en el cambio de conducta de uno solo de los actores en dichos episodios” (Pág. 315).</p>	<p>de culpa y sí una cierta sanción cultural que justifica su violencia. Sus secuelas son mucho más graves. La violencia de castigo destruye la identidad porque la víctima no pertenece a la misma clase de quien la agrede” (Pág. 318) Se retoma como interesante, la comprensión desde la cual los ciclos de violencia en las parejas, dan cuenta de una retroalimentación circular, “en donde la conducta de cada uno de ellos sólo puede explicarse y comprenderse observando la interacción de todos los elementos del sistema (contexto)” (Pág. 318); postulado que resulta congruente con las pretensiones de la propuesta de investigación – intervención, pues se considera desde esta que el fenómeno de la violencia y su deconstrucción son responsabilidad de ambos miembros de la diada.</p> <p>En cuanto a los hallazgos de la investigación, los mismos resultan sumamente interesantes, pues la autora usa las categorías de la pauta simétrica y complementaria como referentes de análisis. Así pues, refiere que hay mayor incidencia en las pautas simétricas por parte de las parejas, y manifiesta que la violencia es, en cierta forma, el culmen de una secuencia de conductas estimulantes o retroalimentadoras que derivan en ella, en donde usualmente la participación de las mujeres vienen dada desde conductas verbales, como los reclamos, los gritos, la insistencia, etc. Según la autora, lo mencionado antes, puede relacionarse con el hecho de que “estas parejas se comunicaban en dos niveles: digital y analógico, surgiendo los problemas al intentar traducir las conductas al lenguaje del otro. De igual manera, su comunicación tenía un aspecto de contenido que no era congruente con el relacional, lo que provocaba que el interlocutor no identificarse el mensaje correcto” (Hernández Montaña, 2007, pág. 322)</p> <p>Respecto a la violencia sustentada en pautas complementarias, se refiere un dato interesante, y es que “el hombre dio inicio al episodio de violencia sin que existiera previamente una</p>
--	--	---	--

			<p>conducta estimulante por parte de la mujer”, en cuanto a la secuencia interaccional, la autora manifiesta que “Es posible que durante esta cadena de respuestas las mujeres optaran por encerrarse en alguna habitación hasta que el varón se retirara o dejara de insultar o amenazar, callara y no respondiera verbalmente como una forma de no provocar más al hombre, o se cubriera el cuerpo para no recibir los golpes directamente, respuestas que se fueron reforzando a lo largo del tiempo, pues señalan que al principio de la relación intentaron responder de manera similar al maltrato, pero al no poder mantener una escalada al mismo nivel ni concluir la relación, terminaron por asumir una actitud sumisa, lo que habla de una complementariedad rígida en la cual el hombre tiene el poder” (Hernández Montaña, 2007, pág. 322).</p> <p>Y para finalizar, aporta como conclusión que “En cualquiera de los dos casos, la víctima enviaba el mensaje de que la violencia funciona para detener aquello que molesta al violento; esto es lo que Watzlawick (1981) denominó retroalimentación negativa, una cadena circular de sucesos cuya función es el mantenimiento de la estructura del sistema (homeostasis), lo que garantiza que tales episodios se repitan en el futuro” (Hernández Montaña, 2007, pág. 323).</p>
BIBLIOGRAFÍA (5)	Hernández Montaña, A. (Julio - Diciembre de 2007). La participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja: una perspectiva sistémica. <i>Enseñanza e Investigación en Psicología</i> , 12(2), 315-326. Recuperado el 22 de 08 de 2016, de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212207		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Violencia de género, mujeres maltratadas, psicoterapia de grupo	López & Polo (2014) centran su apuesta en la intervención de la violencia en mujeres maltratadas, desde la psicoterapia de grupo.	<p><i>Teórico:</i> El artículo de López & Polo (2014), puede considerarse como concebido desde lógicas más de primer orden; lo anterior, se deduce de las pretensiones psicoeducativas y correctivas que suscitan a lo largo del texto.</p> <p><i>Investigativo:</i> El documento no presenta una</p>	Se decide retomar este artículo, como relevante, porque aunque las lecturas epistemológicas difieran, el mismo ofrece referentes interesantes en relación a dos conceptos de interés para el presente proyecto de investigación – intervención, a saber la psicoterapia de grupo y el elemento

		<p>apuesta de investigación como tal, sino que da cuenta de una experiencia interventiva construida por las autoras.</p> <p><i>Interventivo:</i> López & Polo (2014) hacen una apuesta para usar la psicoterapia de grupo como posibilidad para facilitar movilizaciones en las mujeres víctimas de la violencia, para ellos acuden a otras estrategias como el psicodrama. Las autoras manifiestan haber realizado varios encuentros con mujeres maltratadas, con el objetivo de crear un espacio que permita a las mismas visibilizar la naturaleza de su relación abusiva, ayudarlas a superar la negación, culpa y otras secuelas psicológicas que el maltrato les ha producido y de este modo trabajar la reconstrucción de su identidad. Para ello apuestan a la movilización de recursos psíquicos que posee y que le permitirán, junto a la restitución de su red social, pasar de la situación de víctima a la de superviviente.</p> <p>Igualmente, manifiestan que comprenden la violencia de género como una vivencia traumática.</p>	<p>psico dramático; a pesar de que se comparte también la categoría de violencia en mujeres por parte de sus parejas, las comprensiones que se temen en torno a la misma son demasiado diversas, razón por la que no se retoma lo referido a las mismas.</p> <p>Vale la pena aclarar, que si bien se retoman algunas de las consideraciones expuestas por López y Polo (2004) quizás las comprensiones posteriores sean radicalmente distintas, por los lentes con que se observa la realidad; desde esa misma premisa se considera que la información que se considera aporta, es escogida precisamente en congruencia con dichos lentes.</p> <p>Aclarado esto, López y Polo (2004), Así pues, se destacan ciertos beneficios del trabajo en grupo, entre los que se señala que “los grupos dan la oportunidad a las mujeres de hablar sobre sus experiencias, proporcionan apoyo emocional, constituyen una oportunidad para construir nuevas redes sociales y les permiten aprender nuevas estrategias que han ayudado a otras participantes” (López y Polo, 2004. Pág.29).</p> <p>Así mismo Polo y López (2004) refieren como importante para el trabajo en grupo tener especial atención con el respeto hacia “las particularidades de cada mujer, sin presionar ni forzar aquello que ella no desee hacer en un contexto grupal” (López y Polo, 2004. Pág.29).</p> <p>Igualmente, en el desarrollo de las sesiones, Polo y López, manifiestan que retoman diversos elementos, entre ellos por ejemplo: “A veces sugerimos que traigan algún objeto, fotografía, lectura, música, etc.” (Pág. 35).</p> <p>De igual forma, señalan que los encuentros permiten que surjan reconfiguraciones en el nivel de la identidad, y señalan que la “construcción de la identidad es un proceso continuo que va a incluir también la incorporación de dimensiones relacionales sociales” (Pág. 35); los encuentros grupales facilitan también, desde la narración de las autoras “El proceso de reconstrucción de la experiencia”, el cual señalan “es muy variable en</p>
--	--	--	--

			<p>cada mujer” (pág. 35).</p> <p>En cuanto al psicodrama, Polo y López (2004), refieren que han decidió incorporar dichas técnicas en sus grupos terapéuticos y narran así “El uso de estas técnicas requiere un caldeamiento previo con las técnicas habituales. A continuación se pide la elección de una escena que quieran representar. Si hay varias se realiza votación para seleccionar la más solicitada... Es muy importante transmitir que lo esencial no es hacerlo bien ni reproducir los hechos históricos ocurrido de forma veraz sino la transmisión de como ellas lo recuerdan... Durante la representación se usan distintas técnicas añadidas: soliloquios, doblajes, espejo, esculturas e inversión de roles. En el caso de esta última técnica hay que tener especial cuidado con mujeres maltratadas que decidan realizar la inversión de roles con su agresor, ya que puede reforzar el proceso de identificación, justificación y fusión con el mismo” (pág. 38).</p> <p>Para finalizar, las autoras mencionan “que es imprescindible en cualquier tipo de abordaje en este campo que los profesionales -realicen- una revisión profunda de –su- sistema de creencias, prejuicios e ideología en torno al tema y de experiencias abusivas personales” (pág. 38).</p>
BIBLIOGRAFÍA (6)	López, M., & Polo, C. (2014). Intervención en Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Experiencia de Psicoterapia Grupal en un Centro de Salud Mental. <i>Clínica contemporánea</i> , 5(1), 29-39. Recuperado el 28 de 08 de 2016, de http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/clinicacontemporanea/cc2014v5n1a3.pdf		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
	Jimeno (2007), desde la antropología, centra su propuesta en el argumento “que la comunicación de las experiencias de sufrimiento –las de violencia entre éstas– permite crear una comunidad emocional que alienta la	<i>Teórico:</i> El documento sienta su propuesta desde el saber antropológico. La autora propone que “el proceso que permite sobrepasar la condición de víctima pasa por la recomposición del sujeto como ser emocional, mediante la expresión manifiesta y compartida de su vivencia” (pág. 169).	Se retoman dos grandes apartados, de lo postulado por Jimeno (2007), que se considera son de suma relevancia para el ejercicio de investigación intervención, en uno de ellos señala autora que “Ninguna experiencia humana carece de sentido ni es indigna de análisis”; retomando a Levi (1987: pág.149, citado en Jimeno, 2007,

	<p>recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política” (pág. 169).</p>	<p>La autora entiende la recomposición política, como “la recomposición de la acción de la persona como ciudadana, como partícipe de una comunidad política. Es conocido que uno de los efectos de la violencia, sea doméstica o de otro orden, es que afecta la confianza de la persona en sí misma y en los otros, y por ello la violencia lesiona las redes sociales” (Jimeno, 2007. Pág.170)</p> <p>Así mismo, Jimeno (2007) propone “que el proceso que permite sobrepasar la condición de víctima pasa por la recomposición del sujeto como ser emocional, y esto requiere de la expresión manifiesta de la vivencia y de poder compartirla de manera amplia, lo que a su vez hace posible recomponer la comunidad política” (Jimeno, 2007. Pág.170).</p> <p><i>Investigativo:</i> Se trata de un ejercicio de orden monográfico, reflexivo en derredor del lenguaje, la subjetividad y las experiencias de violencia.</p> <p><i>Interventivo:</i> Se considera que el texto hace una apuesta en relación al abordaje de las experiencias de violencia, según la cual, la comunicación de las mismas permite crear una comunidad emocional que alienta la recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política”; aspecto que resulta del todo interesante, pues invita a pensar en cómo desde la reconstrucción del tejido individual, se impacta también el macro contexto.</p>	<p>pág.187) se postula que “la experiencia dolorosa del sujeto y la pretendida falencia estructural del lenguaje para recogerla y hacerla compartir, o bien frente a su adelgazamiento por la deglución en los discursos políticos, se abre el terreno arduo, escarpado y riesgoso de recobrar lo vivido en distintas formas del habla testimonial”(Jimeno, 2007, pág.187). Sugiriéndose, a su vez que “el trabajo de la recuperación de la experiencia de violencia en el lenguaje, sea el del ritual, el de la ficción, el de los símbolos compartidos o el del testimonio personal, incluso por encima de su potencial de envenenamiento de la vida social” ” (Jimeno, 2007, pág.187), pues “Lo que aquí está en juego no es sólo el tema de la memoria individual traumática, sino más bien los procesos sociales y los mecanismos culturales por los cuales los sujetos individuales conectan su experiencia subjetiva con otros y la convierten en intersubjetiva y, por lo mismo, en apropiable de manera colectiva” ”(Jimeno, 2007, pág.188).</p> <p>Así mismo, se agrega que “Es la creación de una comunidad emocional en la que pueden recobrar su sentimiento de participación ciudadana. Recuperar la experiencia mediante el relato testimonial hace posible el tránsito entre ésta como acto único subjetivo y como experiencia social. A quienes las sufrieron les hace posible compartir con otros “la vocación de la memoria” del superviviente y exorcizar por su intermedio a sus propios fantasmas de miedo, angustia y vergüenza. Puede así contribuir a superar la desconfianza en otros, secuela de la violencia sufrida. A los que vienen después, les hace posible indagar por comprender cómo, en qué circunstancias, dentro de qué cadenas de relaciones y de pensamientos, con cuáles recursos discursivos, dentro de qué apreciaciones y con qué intenciones, fue posible el horror del uso de la violencia. Las tradiciones culturales frente al dolor y la pérdida personal se ven sacudidas y confrontadas por la ética del testimonio del sufrimiento. Esta ética, como lo dice Agamben, se</p>
--	--	--	---

			<p>sitúa en la disyuntiva entre explicarlo todo o declararlo inexplicable e inenarrable. El testimoniar abre la posibilidad de develar responsabilidades, diferenciando entre responsabilidad jurídica, responsabilidad moral y sentimientos de rabia, culpa, vergüenza” ” (Jimeno, 2007, pág.187).</p> <p>Igualmente, Jimeno (2007) refiere “Qué le hacen las experiencias de violencia al cuerpo de la nación, al de la comunidad y al de los sujetos que las han padecido, me parece que podría responderse con la propuesta de que cuerpo personal y cuerpo político son parte del mismo flujo entrecruzado de la vida social. Lo que le sucede al cuerpo de las personas es recuperado, mistificado o silenciado por el cuerpo político. Las luchas por la recuperación del sentido subjetivo de la experiencia y, en ese sentido, “los trabajos de la memoria”, son los que pueden ayudarnos a de-velar, en el doble sentido de quitar los velos que ocultan las jerarquías y luchas de poder que están en juego en cada experiencia de violencia; y en el de descubrir el sufrimiento subjetivo para poderlo compartir, al menos parcialmente con otros, lo que le permite al sujeto, como lo dijo Levi, “estar en paz consigo mismo”; lo que es el cimiento de una paz compartida” (Jimeno, M. 2007, pág. 188). Dichos aportes, son relevantes en la medida en que permiten hacer la conexión entre los fenómeno de violencia narrados como individuales y ordenes más complejos, como lo son la sociedad, la política, entre otros; se entiende pues como el trabajo que se oriente sobre esta problemática, implicara y a su vez afectar a otros macro sistemas.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA (7)</p>	<p>Jimeno, M. (Noviembre de 2007). Language, subjectivity, and violence experiences. <i>Antípoda</i>, 5, 169-190. Recuperado el 20 de 08 de 2016, de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81400509</p>		

FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Terapia narrativa; Narrativas; Violencia familiar	Investigación con el equipo terapéutico y 10 familias, teniendo en cuenta el discurso y relatos dominantes, se hacen discusiones de lo obtenido y movilizaciones importantes.	<p><i>Teórico:</i> Investigación cualitativa, método psicoterapia narrativa. El autor indica que no hay un conceso de lo que es violencia. Ravazzola (2003), comenta que algunos elementos del contexto sociocultural como la falta de inclusión de la mujer en el área laboral y el sexismo, configuran pautas mantenedoras de violencia. Se comprende que los hijos de padres no afectuosos tienden a ser más agresivos.</p> <p><i>Investigativo/ interventivo:</i> técnicas utilizadas; externalización, juego de roles, dibujos, connotaciones positivas, aforismos, metáforas y esculturas, ente otras.</p> <p>Procedimiento: instrumentos: recepción, historia clínica y cierre. Se firmaron consentimientos y asentimientos.</p> <p>Resultado y discusión: En términos genéricos, el hombre por su mayor fuerza y por las creencias patriarcales, fue el mayor maltratador, presentando consumo de bebidas alcohólicas.</p> <p>Se observaron avances al involucrar a los hijos.</p> <p>El involucramiento de la familia extensa en los límites difusos, dificultaba el proceso, así como significados sociales construidos alrededor del machismo.</p>	<p>La investigación genera aportes en la comprensión de la importancia de involucrar al proceso terapéutico por violencia en pareja a los hijos, independientemente de la edad que tengan para un abordaje relacional y ecológico.</p> <p>Vislumbra algunas técnicas, así como algunos significados culturales- familiares mantenedores de la pauta de violencia.</p> <p>Cabe señalar que se diverge en el concepto de “maltratador”, ya que como se menciona en otros artículos sistémicos, la pauta se comprende de forma relacional más allá del rotulo víctima-victimario, sin el desconocimiento del cese que debe existir en la dinámica.</p>
BIBLIOGRAFÍA (8)	Barbosa, A. (2014). Terapia sistémica y violencia familiar: una experiencia de investigación e intervención. <i>Quaderns de psicologia</i> . 16 (2), 43- 55. file:///C:/Users/Admin/Downloads/292583-406090-1-SM%20(4).pdf		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Violencia, pareja, terapia.	Romper con la concepción de víctima- victimario, desde una mirada relacional y una terapia conjunta, indicando las intervenciones particulares según	<i>Teórico:</i> Enfoque sistémico, señala que los marcos de referencia a nivel político y social son desde una mirada: víctima y victimario, ofreciendo servicios que responden a esta lógica.	El artículo hace una invitación a pensar la violencia desde la interacción, no con responsabilidades iguales, sino participación e identificación de ambas partes. Distingue cuatro tipos de violencia: agresión, episódica, castigo y

	tipo de violencia.	<p>Perrone y Nannini (1997) violencia como fenómeno interaccional, “todo individuo autónomo es gánate de su seguridad”. Postula tipos de violencia: violencia agresión (simétrica, bidireccional y pública), violencia castigo (complementaria desigual, unidireccional e íntima), Perrone (2000) violencia castigo con simetría latente (el que se encuentra en posición baja quiere oponerse) y violencia episódica (no hay pauta pero hay episodios de violencia en las crisis) P. 120.</p> <p><i>Interventivo:</i> realizar evaluación para distinguir pautas, formas de relación y el tipo de violencia, pues si se trata de violencia agresión o episódica se puede trabajar con ambos.</p> <p>Terapia conjunta: Fases: 1. redefinición de la situación como un dolor de ambos, 2. protección relación (estrategias de contención), prescribir el cese de violencia, si continúa se suspende terapia, 3. La exploración de ciclo de violencia (temas, momentos y espacios), co- participación identificando implicación, más no responsabilidad igualitaria, 4. La exploración conjunta de las consecuencias, reconocimiento sincero del dolor ,5. Las explicaciones de la violencia ¿para qué?, 6. La experiencia individual.</p>	castigo con simetría latente, ofreciendo un panorama sobre con quiénes debemos trabajar según tipo de violencia. Si se concibe trabajar la terapia de manera conjunta, presentan 6 fases para el desarrollo inicial de estas sesiones.
BIBLIOGRAFÍA (9)	Ibaceta, F. (2011). Violencia en la pareja: ¿es posible una terapia conjunta? <i>Terapia psicológica</i> . 29, (1), 117- 125. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082011000100012 .		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Violencia, masculinidad (es), constructos personales.	Construcción de significados en hombres que han ejercido violencia en pareja, y formas de intervención terapéutica ajustadas a sistemas de significación.	<i>Teórico:</i> datos analizados desde enfoque constructivista y teoría sistémica, enfoque de género y nuevas masculinidad (es). “Estilo cualitativo de tipo descriptivo, exploratorio y transversal”.	El artículo toma el mismo concepto de violencia y sus tipos de lo propuesto en el artículo anterior de: “Ibaceta” quien cita a: Perrone y Nannini. A pesar de retomar la teoría sistémica, tiene muchos componentes cuantitativos que arrojan

		<p><i>Investigativa:</i> indican utilizar el instrumento: técnica de rejilla interpersonal (TRI) que evalúa elementos, constructos y puntuaciones. Se hacen la pregunta: “¿Cómo es el sistema de constructos personales en hombres que han ejercido violencia en la pareja y que participaron en un programa de tratamiento?” Participantes: 9 hombres chilenos, todo tipo de violencia.</p> <p><i>Resultados:</i> sistema de significados con estructura simple, rígida y polarizada; con alta satisfacción de lo que ellos eran como sujetos sociales, sintiéndose satisfechos de lo que son.</p> <p><i>Conclusiones:</i> no se encuentran significados congruentes con la resolución de conflictos cotidianos y dificultad en comprensión de adaptación; invitando como reto de la disciplina psicológica la estimulación de la flexibilidad en las creencias y significados.</p>	<p>comprensiones numéricas. Aporta la pregunta que se hacen de investigación así como el comprender que en algunos casos el hombre puede sentirse satisfecho con la forma en que se relaciona y esto tendrá que ver con el mantenimiento de la pauta.</p>
BIBLIOGRAFÍA (10)	<p>Álvarez, K., Hermosilla, C. & Chenevard, C. (2015). Constructos personales de hombres que han ejercido violencia en la pareja. <i>Psicoperspectivas</i>, 14(3), 106-116. doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE3-FULLTEXT-566</p>		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Violencia contra la mujer; Problemas sociales; Violencia; Feminismo; Género y salud.</p>	<p>Relaciona violencias en pareja como problema de salud pública en Colombia y la pregunta por la salud del amor en conexión con dimensiones subjetivas</p>	<p><i>Investigativo:</i> ¿Qué esperan las colombianas de la sociedad en que les tocó vivir experiencias de relaciones de pareja violentas, en un momento en que se desarrollan diálogos de paz para resolver el conflicto armado interno? ¿Hasta dónde el amor romántico se ha erosionado en las sociedades de hoy?</p> <p><i>Conclusiones:</i> la configuración de la violencia Como problema político, “fue producto de la conformación de las mujeres como sujetos colectivos deliberantes, en escenarios públicos”.</p> <p>En las 2 primeras décadas del siglo XXI perdura la desintegración de los derechos humanos de las mujeres.</p>	<p>Este artículo trae una gran reflexión a nivel amplio, pues indudablemente al hablar de paz en nuestro país, se debe conversar sobre la violencia en pareja haciéndose evidente en contextos de conflicto armado, familiar, laboral, entre otros. Debe existir un compromiso hacia la movilización de costumbres mantenedoras de la pauta de violencia como lo es el sexismo. Ya no es tan ignorado el asunto de la violencia como problema público, no obstante, necesita mayor intervención.</p>

		El cuestionamiento del sexismo compromete a todos y todas en un cambio necesario para la expresión de la democracia de género. Todavía existen reservas acerca de la denuncia. El proceso de paz invita al compromiso económico estatal para la garantía de los derechos humanos y de la paz en todas sus dimensiones.	
BIBLIOGRAFÍA (11)	Ramírez, M y Ariza, G. (2015). Lo político de la violencia en las relaciones de pareja como problema de salud pública. Rev. Fac. Med. 63 (3), 517- 525.		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Violencia contra las mujeres, asunto público, intervención estatal.	El artículo es un estudio histórico-sociológico en Colombia, de la intervención del estado en asuntos de violencia en contra de las mujeres, revisando normas jurídicas, políticas públicas, convenios, informes, entre otros, desde un análisis documental.	<p><i>Teórico:</i> perspectiva constructivista histórica y sociológica.</p> <p>Las autoras hacen un recorrido de acciones legales en Colombia sobre la intervención de la violencia contra la mujer, de lo cual se destaca; en 1994 “convenio interamericano para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra la mujer”, convenio Belem Do Pará.</p> <p>En 1981 por medio de la ley 51 a nivel internacional Colombia se suscribe a la convención para la eliminación de toda forma de discriminación CEDAW, obligando al gobierno a insertar derechos en la Carta Magna. En el mismo año (1981) se establece el primer “encuentro feminista latinoamericano y del caribe”</p> <p>Al finalizar los 80’s el movimiento se consolida en la Red Nacional de mujeres.</p> <p>El plan de desarrollo de Cesar Gaviria (1990-1994) influye en la redacción de la constitución de 1991 para consolidar derechos humanos de las mujeres.</p> <p>Durante 1995 – 2010 se dieron los derechos humanos, derecho internacional humanitario y la descentralización estatal.</p> <p>Después se consolidan las siguientes leyes, ley 823 del 2003, ley 1009 del 2016 y ley 1257 del 2008.</p>	<p>El artículo muestra cómo a partir de colectivos humanos e implicación internacional se da un “campo”, entendido éste desde Bourdieu (1992), como confluencia de acciones determinantes para el cambio, movilizándolo así al Estado en su actuación ante la violencia contra la mujer.</p> <p>De la concepción privada pasó a ser pública.</p> <p>El recorrido histórico a nivel sociológico – jurídico permite conocer el contexto y el marco legal del fenómeno a estudiar, brindando abordajes amplios para su intervención en la actualidad.</p>

		<p>Se retoma a Bourdieu (1992) con el concepto de campo como: “el espacio social de acción y de influencia, en el que confluyen acciones sociales determinadas”.</p> <p><i>Investigativo:</i> Estadísticas de medicina legal y forense. P. 24. En las conclusiones indican que los cambios antes mencionados no se habrían presentado sin la influencia estatal, redes feministas y la intervención internacional.</p> <p>A razón de la incidencia, la violencia se transformó de un asunto privado a público.</p>	
BIBLIOGRAFÍA (12)	<p>García, M & Ibarra, M. (2012). La violencia contra las mujeres: un asunto público. <i>La manzana de la discordia</i>. 7 (2), 23- 24. http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V7N2/art3.pdf</p>		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Pareja, pauta violenta, contextos ecológicos, narrativa conversacional, prácticas dialógicas, relato identitario, equipos interdisciplinarios.</p>	<p>Comprender cómo se construye ecológicamente la pauta de violencia en la pareja y cómo se movilizan relatos identitarios en prácticas dialógicas de dos parejas y el equipo interdisciplinar de una comisaria de familia</p>	<p><i>Teórico:</i> mirada constructivista-construccionista compleja. Presentan la concepción de “Polisemia del acto violento” como la variedad de significados que existen sobre la violencia. Plantean que cuando se dan pautas simétricas o complementarias es porque no han configurado otras formas de resolver conflictos, acompañado de guiones de vida compuestos por historias y experiencias.</p> <p><i>Investigativo:</i> “¿Cómo se construye la pauta violenta desde el juego relacional del poder, en las historias y los relatos dominantes de la pareja, y cómo se reconstruyen dichos relatos en un proceso interventivo de prácticas dialógicas?” ¿Cuál es el sentido de la violencia en un sistema familiar?</p> <p>Conclusiones estado del arte: la violencia simbólica como parte de la violencia psicológica puede darse por búsqueda de la libertad y negación de consenso. La postura de víctima y victimario imposibilita actos de reparación y dignidad humana.</p> <p>Desde la P. 91 a la 98 muestran la estrategia</p>	<p>La tesis hace aportes metodológicos en el diseño de escenarios conversacionales así como de la bibliografía.</p> <p>Contribuye en la comprensión del concepto de violencia desde la disciplina y lo interdisciplinar. Las preguntas orientan presiones abarcadoras. Se entiende que la dicotomía víctima- victimario estanca el proceso y no permite la autonomía humana, así como la emergencia de la violencia a manera de buscar libertad en la falta de consenso. Toman la intervención como la creación de relatos alternos contruidos también con sistemas amplios como lo es la comisaria de familia.</p>

		<p>para el estado del arte testimonial. Metodología contextual reflexiva y fenomenológica de segundo orden, estrategias de prácticas dialógicas (heterárquia, conocimiento conexión de relatos), trabajo en equipos reflexivos y cámara de Gessell, escenarios conversacionales reflexivos y el análisis semántico/ semiótico/pragmático del discurso.</p> <p><i>Interventivo:</i> Creación de otras versiones no estáticas, ante contextos sociales, en la movilización de postura de abordajes alternas de la violencia, recuperando dignidad y autonomía humana.</p>	
BIBLIOGRAFÍA (13)	<p>Galeano, A, Jaimes, F y Palacio, L. (2014). Prácticas dialógicas que movilizan relatos identitarios y reconfiguran ecológicamente pautas de violencia en la pareja. (Tesis de maestría), Universidad Santo Tomas, Bogotá.</p>		

FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES:	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Narrativa; Posmodernidad; Terapia grupal; Separación.</p>	<p>A través de un abordaje construccionista posmoderno, de corte narrativo e interpretativo, la investigación mostró como a partir de la terapia grupal la consultante mujer que participo de la investigación y que presentaba dificultades para afrontar la separación de pareja y que por dicho motivo no lograba continuar con su proyecto de vida; logró empoderarse de la historia de su vida y decisiones, sus narraciones cambiaron evidenciando efectos positivos de la terapia grupal, igualmente, hubo re significación en como narra los eventos pasados. “Se discute la pertinencia de incorporar múltiples voces en los</p>	<p>El trabajo investigativo, tiene como marco paradigmático y epistemológico el Construccionismo social, que permite comprender, reconocer e intervenir teniendo como eje central al consultante como agente activo de sus propias comprensiones y construcciones, así mismo, este marco paradigmático permite ver el abordaje terapéutico- interventivo, desde el dialogo y las narraciones como formas de otorgar sentido a las experiencias vividas. Pone de manifiesto que la realidad se construye en las relaciones con los otros enmarcado en un contexto político, social, económico e histórico. Igualmente, la psicoterapia narrativa o construccionista la entiende como una filosofía, un proceso en el que emerge la conversación y el dialogo como formas posibilitadoras de cambio y creación de sentido, buscando así mismo, el</p>	<p>El artículo es pertinente para el trabajo investigativo, por el marco epistemológico y paradigmático que aborda, por el abordaje interventivo (terapia grupal) y sus alcances en la re significación de la narración y de la experiencia vivida. Es importante la aproximación y comprensión de la terapia grupal. “Cuando una persona habla sobre un suceso pasado, lo hace con los elementos discursivos disponibles en su contexto actual. Al tener un foro y una audiencia que escuche el pronunciamiento de la nueva narrativa, ésta comienza a ganar poder. (p.77)” (Sáenz, 2009, citado en Sáenz, A. P. y Trujano, P. 2015) Y la concepción de cambio a través de las narraciones. (Re significación de la experiencia de vida) “el cambio no solo se genera en las narraciones o historias contadas, pues hay que recordar que</p>

	<p>procesos terapéuticos de corte posmoderno.” (p.75) (Sáenz, 2009, citado en Sáenz, A. P. y Trujano, P. 2015)</p>	<p>empoderamiento de los procesos en consulta. Cuestiona el rol del terapeuta como “experto que cura”, las etiquetas o valoraciones desde la patología.</p> <p>A nivel interventivo, la primera sesión se abordó desde una terapia individual, para conocer el contexto, percepciones, la forma de la construcción de sus relaciones en las que el problema emerge y posteriormente se realiza las intervenciones desde la terapia grupal con dos mujeres más y un hombre.</p>	<p>estas últimas se construyen en la relación con los demás y con uno mismo (Gergen, 2006) a partir de sistemas de significados que presumiblemente también se verán modificados” (p.77) (Sáenz, 2009, citado en Sáenz, A. P. y Trujano, P. 2015) Finalmente, la terapia grupal es una estrategia interventiva potente para la re significación de la experiencia de vida, dado que mostrar apertura a escuchar activamente a otros, permite que se valore la diferencia en los relatos, se relativice la verdad, la propia experiencia y los significados previos que se tiene. Brabender et al. (2004, citado en Sáenz, A. P. y Trujano, P. 2015)</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA (14)</p>	<p>Sáenz, A. P. y Trujano, P. (2015). Resignificación narrativa en la terapia grupal posmoderna. Enseñanza e Investigación en Psicología, 20(1), 75-82. http://www.redalyc.org/pdf/292/29242798011.pdf</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES:</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO:</p>
<p>Violencia de pareja, subjetividad, abnegación, análisis del discurso, género, construcción social, familia.</p>	<p>La investigación abordó desde un diseño cualitativo, tipo exploratorio a partir de entrevistas semiestructuradas el fenómeno de violencia de pareja sobre la subjetividad femenina, los participantes fueron 3 mujeres entre los 30 y 50 años, se encuentra que la construcción de discursos se encuentran entorno a “la abnegación, el poder masculino sobre el femenino; y el dominio del discurso social, familiar y religioso para tolerar la violencia de pareja.” Bayona, L., Chivita, V., & Gaitán, C. (2015). Conclusiones: “los discursos limitan y coartan el rol de las mujeres al servicio de otros y pasan por alto la construcción de la subjetividad femenina como agente movilizador de cambios propositivos e incluyentes a nivel</p>	<p>Teóricamente el artículo tiene como base el construccionismo social, la hermenéutica como metodología que permite la comprensión del discurso lingüístico y se usa con el objetivo de expresar, comprender, interpretar y explicar el lenguaje como aquel puente de comunicación y comprensión de la interacción humana.</p> <p>La narrativa, como “las acciones humanas que se organizan narrativamente, no solo para explicarlas conforme a un sistema cultural normativo, sino para que, al hacerlo, seamos capaces de negociar los significados de nuestras acciones y unificarlos de tal forma que seamos capaces de dominar lo extraño” (p. 35). Jiménez (2008, citado en Bayona, L., Chivita, V., & Gaitán, C. 2015) No retoma elementos de orden interventivo. Es más, del orden teórico e investigativo, propone se realice una investigación interventiva que resignifique los discursos de mujeres víctimas de violencia.</p>	<p>Es pertinente para el trabajo de grado dado que, aporta el contexto, cifras y población afectada por la violencia en pareja, igualmente, presentan el estado del arte de las investigaciones que han abordado dicho tema.</p> <p>Se reconoce a la cultura y sociedad como agentes que intervienen en la construcción de ideales sobre el ser mujer y ejercer ese rol, resaltando “la abnegación, el servicio al otro, y el estar en la disposición de poner por encima de sus intereses y necesidades los intereses del otro, como el esposo e hijos, como constructos de subjetividad.” (p.130) Jaramillo (2002 y Mejía 2006, citado en Bayona, L., Chivita, V., & Gaitán, C. 2015) Igualmente, conceptualiza la subjetividad femenina dentro de la violencia en pareja, lo cual es un elemento a tener en cuenta dentro de la investigación. Subjetividad femenina entendida desde Mejía como “ciertos mandatos sociales que se refieren constantemente al rol que la mujer cumple dentro del ámbito familiar como madre y esposa, y que le obligan a perder sus propios intereses,</p>

	personal, familiar y social, evidenciando la importancia de movilizar nuevas formas discursivas sobre la subjetividad femenina para posibilitar cambios igualitarios en las relaciones afectivas y sociales.” Bayona, L., Chivita, V., & Gaitán, C. (2015).		necesidades y preferencias; pero además se evidencia cómo estas mujeres aceptan la violencia en su vida familiar y matrimonial como un castigo a su desobediencia al rol establecido o esperado.” (p.130) Mejía (2006, citado en Bayona, L., Chivita, V., & Gaitán, C. 2015) Además, abre la puerta para trabajar la resignificación de los discursos de subjetividad femenina, lo cual es una apuesta importante en la investigación que se quiere realizar.
BIBLIOGRAFÍA (15)	Bayona, L., Chivita, V., & Gaitán, C. (2015). Violencia en el noviazgo y construcción del discurso sobre la subjetividad femenina. <i>Informes Psicológicos</i> , 15(1), 127-143. file:///E:/Downloads/5473-11116-1-SM.pdf		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
narrativa, posmodernidad, construccionismo social, terapia grupal, psicoterapia	La investigación tuvo como propósito, conocer los cambios en las historias personales de cuatro parejas que estaban atravesando por una situación de separación, el abordaje del fenómeno se llevó a cabo a través de una intervención terapéutica grupal con enfoque posmoderno construccionista; el análisis se realizó desde una postura cualitativa y con el apoyo de herramientas del análisis lingüístico narrativo y conversacional. Los resultados y comprensiones de la investigación arrojaron cambios en la narrativa de los consultantes después de asistir a terapia; los consultantes, resolvieron el motivo inicial de consulta y por consiguiente tuvo repercusiones positivas en las relaciones personales; la investigación discute la importancia de construir	El en nivel teórico y epistemológico, la investigación se centra en el socio construccionismo, que comprende la realidad como una construcción que se realiza en las relaciones y a través del lenguaje, es ahí, donde el papel del terapeuta y consultante cambia colocando en los terrenos del dialogo y la construcción de narraciones. Desde el orden metodológico e interventivo, la investigación utiliza la hermenéutica, que permite el diálogo entre terapeuta y consultante. Limon (2012). Es en éste juego del lenguaje en dónde se busca que los consultantes elaboren un proyecto de vida a futuro, dejando de lado, explicaciones sobre el pasado, es decir, que a través de las narrativas, se estimule la construcción y transformación de nuevas narraciones que configuren así mismo su presente.	Para la investigación el concepto de modalidades de intercambio cooperativas propuesto por Anderson & Goolishian, (1988), permiten deconstruir verdades que se establecen como únicas y absolutas. Es ahí donde el terapeuta debe explorar marcos de referencia de quien viene a consulta. La intervención a través del enfoque narrativo, busca estimular la construcción, creación y transformación de significados para quien asiste a consulta, no la imposición de narraciones “útiles” para otro. (Anderson, 1999; Gergen & Kaye, 1996). La concepción de intervención grupal, es insumo para la investigación dado que permite comprender el espacio en el que se puede desarrollar la investigación y su propósito para conocer las percepciones y significaciones del mundo de los consultantes y así mismo, compartir las visiones de los demás en un proceso terapéutico. (Couzens, 1999; McPhie & Chaffey, 1999), (Brower, 1996).

	<p>conversaciones terapéuticas colectivas, como medio para la deconstrucción de verdades y mandatos y a la reconstrucción de historias personales.</p>		<p>Los siguientes autores sirven para dar sustento a la intervención grupal como estrategia de intervención. Couzens (1999), McPhie y Chaffey (1999), Pare, Bondy y Malhotra (2006).</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA (16)</p>	<p>Saénz, A; Trujano, P (2015) Análisis de la psicoterapia grupal construccionista en procesos de separación de pareja. <i>Psicología Iberoamericana</i>, 23 (2), 77-85 http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133944231009</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES:</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO</p>
<p>Violencia de género en la pareja; Mujeres inmigrantes; Intervención psicosocial</p>	<p>La investigación aborda un enfoque cualitativo, exploratorio, donde participaron 14 mujeres inmigrantes latinoamericanas, mayores de edad, que fueron víctimas de violencia en su relación de pareja heterosexual, los resultados fueron obtenidos, a través de entrevistas semiestructuradas, basadas sobre el papel que juegan los recursos institucionales en la reducción de la violencia vivida en pareja. Se evidenció que la reducción de esta violencia, no depende sólo de factores individuales, también la interacción de un conjunto de recursos personales, sociales e institucionales.</p>	<p>El en orden interventivo, “abordan la intervención individualizada y grupal en el contexto de ambulatorio o de la casa de acogida” (p.81) (Albaracín et al., 2007; Alemany et al., 2007). Ambas modalidades pretenden prevenir la prolongación de la violencia en futuras relaciones, de tal forma que las mujeres logren afrontar la historia de violencia y no afecte su proyecto de vida. Alemany et al. (2007) Teóricamente la investigación aborda los mitos, creencias en relación a la violencia de pareja. Manifiesta que los mitos a causa del maltrato favorecen el mantenimiento de la violencia de género. Estos mitos, son construcciones culturales que atraviesan los valores de la sociedad. Según Lurdes Mendi (2004), “esos mitos prescriben valores, actitudes y opiniones y están presentes en el imaginario social de manera generalizada. Resulta importante conocerlos, pues influyen en la manera en que las personas profesionales, la red social, los agresores y las propias mujeres víctimas de maltrato explican y/o justifican la violencia de género en la pareja.” (p.76). Alencar, R y Cantera, L (2013).</p>	<p>El artículo es importante en la medida en que conceptualiza la violencia de pareja, entendiéndola a ésta como cualquier tipo de maltrato físico, psicológico y sexual. La violencia física como el empleo de fuerza contra el cuerpo de la víctima; la violencia psicológica, se relaciona con la forma en que se limita la libertad, se niegan los derechos y la dignidad, cabe aclarar que la violencia psicológica se enfoca en la mujer como víctima; “la violencia sexual se refiere desde los menosprecios a la sexualidad de la víctima hasta a violaciones por parte de su pareja.”(p.76) Alencar, R y Cantera, L (2013). Así mismo, la terapia colectiva, favorece el intercambio de experiencias creando un contexto terapéutico, en donde los miembros interactúan y se apoyan en sus procesos, tomando decisiones que favorecen su proyecto de vida; los logros alcanzados en éste tipo de intervención no son tan fáciles de alcanzar en una intervención individual. Albarracín et al. (2007). El abordaje grupal, permite y estimula “la recuperación de redes de apoyo” (p.88). Neus Roca-Cortés et al. (2007). Clara Ramírez, Rosario Santiago, y Daniel Hernández-Rosete (2005), constataron, que</p>

			aquellas mujeres que sufrieron violencia conyugal, la terapia grupal sirvió como espacio para establecer relaciones de amistad entre los integrantes del grupo.
BIBLIOGRAFÍA (17)	Alencar, R y Cantera, L (2013). Intervención en violencia de género en la pareja: el papel de los recursos institucionales. Athenea Digital, 13(3), 75-100. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1058 http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1058		
FOCOS:	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Violencia de noviazgo, Narrativas, Teoría cultural, Análisis grid-group, Adolescencia y juventud, España	<p>La violencia en el noviazgo es la apuesta del artículo, desde una perspectiva antropológica, se analizan las narrativas de cuatro jóvenes que han sufrido violencia durante la relación de noviazgo, y representan estilos de pensar de acuerdo a la teoría cultural: individualista, aislado, jerárquico y grupal.</p> <p>A través de entrevistas individuales a profundidad se buscó mostrar la forma de entender la relación entre jóvenes.</p> <p>Es así como las creencias son claves en la construcción de un imaginario de violencia, en la aceptación o no de la violencia experimentada durante la relación de noviazgo.</p>	<p>Teóricamente el artículo aborda la violencia desde una perspectiva antropológica, que reúne etnográfica, comparativa y sociocultural, una de los principales exponen es Mary Douglas.</p> <p>Loa antropólogos, han estudiado la violencia de pareja, encontrando en las comunidades indígenas diferencia entre “golpear a una mujer” y “maltratarla”, en estas sociedad golpear a una mujer no se considera patológico o antisocial.</p> <p>El comportamiento de golpear y no ser considerado como una conducta grave, responde principalmente a una construcción cultural, eso no quiere decir que la mujer apruebe o acepte dicha situación. El maltrato, por su parte, es considero un daño, este puede ocasionar daños graves como hasta la muerte, por ende, cuando se presenta que es excepcionalmente, se requiere de la intervención de un tercero. Counts et al (1999).</p> <p>Estos comportamientos sin distinción son desaprobados por culturas occidentales y representan un motivo de alarma social aquellos malos tratos que producen daño o se comete homicidio. Sin embargo, otras sociedades y culturas no representan un</p>	<p>Antropológicamente, el artículo es pertinente en la medida en que muestra algunos factores que promueven o facilitan la emergencia de malos tratos, por ejemplo el aislamiento, dado que aquellas que no presentan una red social de apoyo, su familia o red cercana se encuentra lejana, no tienen lazos de amistad fuertes, es posible que sea un factor de vulnerabilidad para la mujer. (Abraham 2002, Counts et al 1999, Gelles 1997).</p> <p>“Los etnógrafos y etnógrafas han observado que en las sociedades indígenas matrilocales se produce mucha menos violencia de este tipo que en las patrilocales.” (p.144) Álvarez, A y Parra, I. (2012).</p> <p>Es así, como se evidencia que aquellas sociedades donde es común resolver conflictos con violencia es probable que en las relaciones de pareja se presenten casos de maltrato y violencia.</p> <p>Levinson, realizó un análisis de 90 sociedad preindustriales, sugiere en su estudio que: “golpear a la mujer es parte de un patrón cultural más amplio de relaciones violentas entre personas que residen en la misma comunidad” (p.144) Levinson (1989).</p> <p>Es decir, se entiende que existe una relación entre una sociedad que sus relaciones son basadas en la violencia y su empleo en el ámbito doméstico.</p>

		<p>escándalo.</p> <p>La antropóloga Mary Douglas (1970, 1996, 1998) y posteriormente otros autores (Caulkins 1999, Fiske 1991, Mamadouh 1999, Thompson et al 1990); proponen la teoría cultural, la cual es un modelo que pretende comprender las dinámicas de los sistemas socioculturales que surgen de la relación entre dos predisposiciones culturales, (valores y creencias compartidos) y formas de relación social (patrones de relaciones interpersonales). La teoría cultural tiene dos dimensiones básicas de sociabilidad: la grupalidad (group) y el control estructural (grid). La grupalidad, es el grado en que un individuo forma parte de un grupo. Y el control estructural hace referencia a la forma en que una persona está vinculada a las normas sociales.</p> <p>De esta combinación surgen cuatro formas de vida social: jerárquica, grupal, individualista y aislada.</p> <p>“Las personas individualistas o jerárquicas admiten la posibilidad de utilizar instrumentalmente la violencia en las relaciones de pareja, las grupales están totalmente en contra, y las aisladas tratan en general de evitarla pero su uso no es disonante con su manera de pensar” (p.139). Álvarez, A y Parra, I. (2012).</p>	<p>Algunos de los factores que desencadenan las agresiones físicas son: “los celos, la lucha por los recursos económicos dentro de la familia y el incumplimiento de las obligaciones propias de cada género. En el caso de los varones la violencia doméstica suele estar asociada también al abuso de alcohol.</p> <p>Cada vez son más las etnografías que muestran cómo la entrada en contacto de grupos indígenas con entornos urbanos en los que la venta y consumo de alcohol está más extendida da lugar a un incremento de la violencia doméstica” (p.144). (Counts 1999, Draper 1999, Eber 1995, Hutchinson 1996, McClusky 2001, Nash 1999).</p> <p>Para la investigación es importante resaltar las conclusiones a las cuales llegaron y es: “tener en cuenta las preferencias culturales de las mujeres que sufren violencia en las relaciones de noviazgo al diseñar medidas de intervención o programas de prevención primaria con adolescentes y jóvenes.” (p.139). Álvarez, A y Parra, I. (2012).</p>
BIBLIOGRAFÍA (18)	Álvarez, A y Parra, I. (2012). Violencia de noviazgo y cultura. Revista de Humanidades, 19, p. 137-164		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Violencia contra la pareja Hombres maltratadores Modelo ecológico Profesionales	La investigación revela que uno de los problemas más complejos a nivel social es la violencia contra la mujer, se requiere entonces estudiar e investigar ésta situación que genera problemática a nivel social, por ello, el propósito del artículo fue comprender desde una	Son muchas las explicaciones que se han tejido alrededor de la violencia en pareja, desde factores culturales, social, psicológicos que desencadenan la violencia y el mantenimiento de la misma, perfiles de agresores y víctimas, formas de tratamiento entre otros. Sin embargo, el artículo manifiesta que son pocas las investigaciones	Es importante retomar autores como: <ul style="list-style-type: none"> • Ross, Polaschek y Ward (2008), quienes estudian los factores que determinan el cambio en el proceso terapéutico. • Lila, Oliver, Galiana y Gracia, (2013); Roy, Châteauevert y Richard, en prensa; Silvergleid y Mankowski, 2006). Analizan los factores que favorecen la participación de los

	<p>mirada relacional, ecológica y sistémica la violencia en la pareja, y los discursos que los hombres, las mujeres y los profesionales que intervienen.</p> <p>La metodología utilizada es de corte cualitativo, participaron 41 personas entre víctimas, agresores y profesionales.</p> <p>Los resultados evidencias que existe diversidad en las características entre hombre y mujeres involucrados en las situaciones de violencia; las instituciones otorgan un tratamiento diferenciado a hombres; se propone revisar los procedimientos jurídicos y de intervención para la población en situación de violencia y finalmente, rescatan la importancia del trabajo en los estados emocionales y la repercusión que tiene en los comportamientos de víctimas, agresores y profesionales. De esta forma, igualmente, se propone mejorar los diseños de investigación y estrategias de intervención.</p>	<p>que abordan el problema desde el plano ecológico, donde incorporen un contexto dinámico de comprensión de los diferentes factores que atraviesan dicha situación. A nivel teórico entonces abordar al teoría ecológica de Bronfenbrenner, “se asocian a aspectos políticos, legales, sociales e institucionales que determinan, impactan y regulan el conjunto de relaciones en las que la violencia va a suceder (macro y exosistema). Otro grupo de factores se refieren a la dinámica interna dentro de la pareja, las relaciones con la familia de origen o las relaciones entre agresores, víctimas y profesionales –incluidos las relaciones que unos y otros establecen en los programas de tratamiento (meso y microsistema).” (p.126).Boira, S; Carbajosa, P; y Marcuello, C. (2013).</p> <p>A nivel interventivo, utilizan el grupo focal como técnica para el abordaje de la problemática.</p>	<p>hombres en el tratamiento, ya que, los cambios en comportamientos y creencias que presentan están vinculados a ello. Henning y Connor-Smith (2011) ponen en relación la dinámica del agresor y de la víctima, analizan los factores por los que lo agresores quieren seguir con la relación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bender y Roberts (2007) “tratan de realizar una correspondencia entre las tipologías de agresores y de víctimas.”(p.126). Boira, S; Carbajosa, P; y Marcuello, C. (2013). • Capaldi y Kim (2007) “cuestionan la utilidad de los tipos para explicar la etiología y el curso evolutivo de este tipo de violencia.”(p.126). Boira, S; Carbajosa, P; y Marcuello, C. (2013).
<p>BIBLIOGRAFÍA (19)</p>	<p>Boira, S; Carbajosa, P; y Marcuello, C. (2013). La violencia en la pareja desde tres perspectivas: Víctimas, agresores y profesionales. <i>Psychosocial Intervention</i> 22: 125-133.</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO</p>
<p>Violencia, Violencia en las Relaciones de Pareja, Feminismo, Salud pública.</p>	<p>La investigación revela que las representaciones sociales permiten resaltar la complejidad del fenómeno de la violencia en pareja y espacialmente las relaciones de género.</p> <p>Así mismo, la investigación tiene como objetivo comprender las</p>	<p>En el orden teórico, la investigación retoma las representaciones sociales, las relaciones de género, el feminismo.</p> <p>Por su parte las representaciones sociales hegemónicas de género, se entienden como construcciones culturales, políticas, históricas, sociales, psicológicas, que son significativas para la comprensión de la violencia en pareja,</p>	<p>La investigación aporta al trabajo de grado a la forma como se puede abordar el fenómeno de situación de violencia en pareja, ya que, en múltiples estudios como lo menciona la autora, se toma desde una postura psicológica individual y biomédica, por lo cual el abordaje desde las representaciones sociales permite considerar que la violencia se inserta en los discursos sociales,</p>

	<p>representaciones sociales de los sujetos agredidos, agresores y quienes intervienen, en situación de violencia en pareja. El contexto donde se desarrolla la investigación es en la ciudad de Medellín, en la primera década del siglo XXI. Tiene como abordaje metodológico la perspectiva cualitativa, desde el feminismo, las representaciones sociales, historias discursiva, estudios críticos y contexto explicativos de la violencia. El desarrollo metodológico cualitativo de esta investigación, desde el feminismo, se basó en la teoría de las representaciones sociales, articulada con la historia discursiva, los estudios críticos del discurso, y los contextos explicativos de la violencia.</p>	<p>pues permiten dar a conocer y comprender la complejidad del fenómeno. Es por ello, que la autora retoma así mismo como forma de intervención y teóricamente el feminismo “construcción teórica y accionar político”(p.135) (Luna, 2007), Igualmente en la investigación articula lo propuesto por Moscovici con representaciones sociales y los estudios críticos del discurso propuestos por el holandés Teun Van Dijk (2000) y la epistemología cualitativa planteada por Fernando Luis González Rey (2000a).</p>	<p>por tanto es imprescindible no contar con las voces de los agresores y de los medio de comunicación, escritos, orales, los diferentes grupos sociales como las personas que intervienen. Ariza S. Gladys. (2013).</p>
BIBLIOGRAFÍA (20)	Ariza S. Gladys. (2013). Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. Revista CES Psicología, 6(I), 134-158		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Ciclo de Violencia, víctimas, Violencia intrafamiliar.	<p>El ciclo de violencia en la dinámica de pareja, conto con la participación de 5 mujeres escogidas aleatoriamente, mayores de edad y víctimas de violencia intrafamiliar de forma reiterativa. El ciclo de violencia, describe y caracteriza la información a partir de las entrevistas a profundidad realizadas a cada una de las mujeres que fueron víctimas.</p>	<p>En el nivel teórico se aborda el ciclo de violencia propuesto por Leonore Walker, que propone cuatro fases: acumulación de la tensión, episodio de agresión y luna de miel, sin embargo, en un estudio realizado por Prieto (2011); en Colombia, esto no se cumple, ya que se ha indagado que no existe durante el ciclo la fase de luna de miel, aspecto que supone que la víctima accede a los maltratos y agresiones con tal de complacer a su pareja. En Colombia esto no sucede, las características psicológicas de la población revela que la comunicación y</p>	<p>La investigación aporta al trabajo de grado, a la comprensión de cómo identificar una relación de pareja en situación de violencia, el artículo propone desde las narrativas de mujeres maltratadas, el ciclo de violencia al que fueron sometidas, esto nos ayudará a identificar con mayor facilidad a comprensión de los casos y al marco teórico. Igualmente, retoma varios autores que explican los diferentes tipos de violencia, entre los que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia Física: caracterizado por comportamientos y conductas agresivas,

	<p>Posteriormente, se realizó la categorización de las narraciones, en dónde se pudo identificar y comprender los factores comunes a los que se veían expuestas a diario, por ello, emerge un ciclo que se ajusta a las historias contadas en relación a la violencia en pareja.</p>	<p>asertividad está relacionada con la agresividad, la víctima termina ejerciendo violencia psicológica como estrategia en el conflicto. (p.115). (Prieto, 2011, citado en Cuervo, M. M., & Martínez, J. F. 2013).</p>	<p>repetitivas, con el fin de causar daño y dolor a la víctima, estas conductas tiene un carácter intencional. (Torres, 2004).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia Psicológica, es la desvalorización, humillación, críticas y amenazas contantes que atenta contra la víctima e incluso hacia sí mismo. (Echeburúa y Corral, 2002) • Violencia Verbal: caracterizada por actitudes hostiles por parte del agresor por medio del lenguaje verbal que utiliza, es común encontrar este tipo de violencia por la utilización de palabras irónicas y sarcásticas (Labrador, 2004). • Violencia Económica: Se caracteriza por el uso abusivo de los bienes materiales, recursos económicos de la víctima, por negligencia, o por el contrario se deja de dar dinero en caso de que se requiera. (Torres, 2004). • Violencia Sexual que se “concibe en aquellas acciones en que la persona es obligada, inducida o presionada a realizar o presenciar algún tipo de práctica sexual no deseada. Se puede dar con o sin penetración. Todas estas prácticas van en dirección contraria al proceso de desarrollo social, sexual y afectivo del sujeto”(p.83). Cuervo, M. M., & Martínez, J. F. (2013).
<p>BIBLIOGRAFÍA (21)</p>	<p>Cuervo, M., & Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. Revista Tesis Psicológica, 8 (1), 80-88.</p>		

FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Redes sociales, sistemas, narrativas de violencia, maternidad, gestante, crianza.</p>	<p>La investigación realiza un estudio sobre los imaginarios de mujeres en condición de vulnerabilidad, violencia y en estado de embarazo, se realizan entrevistas a profundidad a 50 madres a cerca de sus imaginario frente al embarazo y sus redes extrafamiliares e</p>	<p>La investigación tiene como base teórica el modelo sistémico, la cibernética de segundo orden, el constructivismo y la hermenéutica. El modelo sistémico ofrece para la investigación las comprensiones de los sistemas abiertos, las redes sociales y la interacción entre los miembros del sistema. La cibernética de segundo orden, retoman el</p>	<p>Para la investigación, el artículo es relevante pues pone de manifiesta algunas características propias de aquellas mujeres que están vinculadas con situaciones de violencia y vulnerabilidad. La investigación resalta que las mujeres del estudio tienen una estructura jerárquica, reproducen condiciones de desigualdad presentes en la sociedad, limitan su autonomía, sus redes de</p>

	<p>intrafamiliares, es de aclarar que la investigación se realizó en el marco de del programa Familia Gestante-bebé Sano, del Departamento Administrativo de Bienestar Social de la Localidad de Usaquén, con seguimiento de un año (seis meses de gestación y seis meses de crianza del niño), en dónde se aplicaron 350 encuestas a mujeres gestantes, de ellas se entrevistaron a 50 mujeres. Las características de las mujeres entrevistadas son: “pertenecen en su mayoría a familias extensas, jerarquizadas, rígidas en sus dinámicas con prácticas monótonas, los valores son impuestos por el grupo familiar y su relación con la institución es ambigua” (p.643) Rodríguez, A; Rodríguez, G; Roldán, L (2007). Igualmente, 44% no venían planificando, 52% no lo hacen luego del parto, 92% no son propietarias y la mayoría manejan relaciones de dependencia, más de la mitad suspendieron su escolaridad al quedar embarazadas y tres cuartas partes no trabajan.</p>	<p>concepto de retroacción de Norbet Wiener, con el fin de entender la causalidad circular de los fenómenos, en los que se puede presentar “patrones de redundancia, recurrencia, reedición, iteración, retroalimentación y recursividad, con el fin de mantener el funcionamiento del sistema” (p. 644). Rodríguez, A; Rodríguez, G; Roldán, L (2007). Igualmente, retoman el concepto de autopsiéis, la autoorganización, circularidad y los proceso de identidad, pertenencia y autonomía de los entorno a los cuales pertenecen. El constructivismo, aporta en la investigación ver a los sujetos como parte de aquello que conocen. Es un procesos circular, igualmente, permite comprender los contextos de acuerdo a la experiencia del individuo. Y por último, la hermenéutica “señala que no descubrimos el mundo, sino que creamos mundos en el lenguaje al operar en “multiversos”. Los acuerdos que hacemos en el lenguaje sobre los significados de aquello que percibimos constituyen una traducción y no un conocimiento “de primera mano”” (p.645). Rodríguez, A; Rodríguez, G; Roldán, L (2007). Es así, como el lenguaje es aquel medio simbólico y social que permite desde el vientre materno la construcción de la identidad, la identificación con otros y la pertenencia a un lugar.</p>	<p>apoyo no son fuertes ni nutricias. En las relaciones de pareja, estas mujeres presentan relaciones asimétricas en su contexto familiar en el ámbito económico, propiedades, toma de decisiones, tareas, entre otros. La violencia es una forma de abordar los conflictos, y es una forma de mantenimiento de las relaciones. Un número importante de mujeres de este estudio, por sus condiciones de pobreza y exclusión, no tienen acceso a una vivienda propia, lo que ayudaría a fortalecer su identidad y autonomía. Están sometidas a adaptarse a espacios de inquilinato que no contribuyen a mejorar su calidad de vida. Finalmente, la investigación es oportuna por los referentes teóricos que tiene y por retomar dentro del trabajo la relación que existe entre las instituciones y estas madres gestantes en condición de vulnerabilidad.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA (22)</p>	<p>Rodríguez, A; Rodríguez, G; Roldán, L (2007). La violencia en la palabra: narraciones de madres atrapadas en sus redes sociales. Revista Colombiana de Psiquiatría. 36 (4).</p>		

<p>CATEGORÍA DE INDAGACIÓN</p>	<p align="center">TERAPIA NARRATIVA – ARTE / TEATRO Y CAMBIO</p> <p align="center">TOTAL DE ARTÍCULOS REVISADOS: 19</p>		
---------------------------------------	---	--	--

FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Arteterapia. Esquizofrenia. Proceso creador. Lenguaje.</p>	<p>Sanz & Del Río (2010) centran el interes de su estudio en analizar la eficacia del arterapia en el tratamiento de la esquizofrenia. La cual desde su perspectiva parece dar muy buenos resultados, razon por la que se plantean cómo es que esta puede convertirse en un isntrumento terapéutico específico.</p>	<p><i>Teórico:</i> el artículo se realiza desde la disciplina psiquiátrica, en conjunción con elementos del arteterapia. Resulta complicado identificar una apuesta paradigmática o marco de referencia claro, pero por la intención del estudio, a saber “analizar la eficacia del arterapia en el tratamiento de la esquizofrenia”, podría decirse que conserva una logica positivista.</p> <p><i>Investigativo:</i> Es posible plantear, que el ejercicio muestra una revisión documental respecto al fenómeno del tratamiento de la esquizofrenia, a través del arteterapia, considerando la misma como una alternativa interventiva.</p> <p><i>Interventivo:</i> Es posible plantear, que el ejercicio muestra una revisión documental respecto al fenómeno del tratamiento de la esquizofrenia, a través del arteterapia, considerando la misma como una alternativa interventiva.</p>	<p>El presente artículo aporta información, interesante respecto a la disciplina del arteterapia, de esta amañera, Sanz & Del Río (2010), revelan dentro de su investigación que el uso del valor terapéutico de la actividad artística dentro del ámbito psiquiátrico, se remonta al psiquiatra Leo Navatil, quien postulaba: “los esquizofrénicos son artistas”; plantándose así “el desarrollo progresivo del arte terapia como disciplina, y la necesidad de encontrar vías de trabajo diferente para el tratamiento de la enfermedad” (Pág. 7)</p> <p>Los autores manifiestan, a su vez que se trata de una disciplina hibrida, arte – terapia, en donde trazar límites resulta complicado, no solo debido a las realidades de ambas disciplinas, sino también a la proliferación de ejercicios artísticos como terapéuticos, lo que desde su perspectiva resta credibilidad a este campo.</p> <p>Ante lo mencionado antes, los autores manifiestan la importancia de comprender a qué hace referencia cada uno de los términos; así pues, “arte”, “toma lo concerniente al medio expresivo, al espacio en que se constituye y a los procesos que genera” (Sanz & Del Río, 2010. Pag.7); y “terapia se refiere al ámbito psicológico, alude a procesos de transformación y cambio y se formula bajo objetivos psicoterapéuticos” (Sanz & Del Río, 2010. Pag.7).</p> <p>Entendiéndose pues, el arteterapia, “como una disciplina compleja, constituida a partir de la interacción de procesos vinculados a la creación y a la psicoterapia, no del solapamiento de sus aspectos calificativos: artístico y terapéutico. Una disciplina con entidad propia y claramente diferenciada de otras, con una fundamentación</p>

			<p>multidisciplinar, de raíz psicológica, filosófica, antropológica, artística, psicoterapéutica, fisiológica, sociológica, estética, hermenéutica, lingüística, etc.” (Sanz & Del Río, 2010. Pág.7). Sanz y Del Río (2010) manifiestan que “la actividad artística es una actividad propia del ser humano independientemente de su estado de salud, por ello, al introducirla dentro de un marco terapéutico procura un espacio para la normalidad (diferenciándose de otras posiciones terapéuticas que tienen sentido en función del tratamiento de la enfermedad); movilizandocapacidades y recursos expresivos, comunicacionales y adaptativos que están en el paciente, haciéndolos visibles, y poniéndolos en acción; aprovechándolos para su propio desarrollo personal” (Sanz y Del Río, 2010. Pág. 8) Igualmente, refieren que “La actividad artística como vía terapéutica, de acuerdo con todo lo anteriormente expuesto, muestra algunas especificidades que no se encuentran presentes como tales (configuradoras) en las formas terapéuticas habituales, ya sea por las características del medio psicoterapéutico (verbal discursivo), o por el formato en que se incluye”. Para finalizar, Sanz y Del Río (2010), consideran como clave para que los “Procesos de creación, operaciones, lenguaje y espacio de creación” (Sanz y Del Río, 2010. Pág. 15), sean ejes que permitan realizar intervenciones terapéuticas, que:</p> <p>“Los pacientes, en función de: sintomatología, rasgos de personalidad, estilos de funcionamiento y capacidades, se vinculan con la actividad artística desde un lugar que conecta con alguno de los ejes descritos.</p> <p>Las posibilidades de éxito terapéutico se desprenden de la conjunción de dos factores: por un lado las características del paciente definen su implicación en el trabajo artístico, lo que permite la movilización de sus capacidades y la posibilidad de cambio; por otra, la intervención ha de estar diseñada y construida <i>ad hoc</i>, lo que</p>
--	--	--	--

			<p>implica una comprensión del proceso y una formulación teórica coherentes.</p> <p>La vinculación sujeto-proceso de creación-producto es imprescindible para este tipo de abordaje. Sin embargo para que se produzca un movimiento de transformación o cambio es necesario que el grado de implicación permita un cierto distanciamiento. De lo contrario se corre el riesgo de convertir el trabajo artístico en un correlato sintomático, produciéndose la obra como una especie de extensión de la enfermedad” (Sanz y Del Río, 2010. Pág. 15 y 16)</p>
BIBLIOGRAFÍA (1)	Sanz, B., & Del Río, M. (2010). La creación artística como tratamiento de la esquizofrenia: una aproximación metodológica. <i>Archivos de Psiquiatría</i> .		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
	<p>Aschieri (2015), plantea como foco de su estudio el análisis desde la perspectiva fenomenológica, de los conceptos de “transmutación somática o corporizada e imaginación sensorial” (Aschieri, 2015. Pág. 96); lo anterior, a través “de los rasgos de las trayectorias corporales previas de los performers que inciden en las reelaboraciones” (Aschieri, 2015. Pág. 96). Para ello acude a la revisión aspectos como el cuerpo, el movimiento, la imaginación corporizada, entre otros. Así pues, la autora permite un acercamiento a mundo de lo artístico desde la danza butoh y las comprensiones que se manejan en la misma.</p>	<p><i>Teórico:</i> La autora refiere que centra sus análisis desde la perspectiva fenomenológica.</p> <p><i>Investigativo:</i> Se puede considerar que el ejercicio realizado por Aschieri (2015), da cuenta de una revisión documental.</p> <p><i>Interventivo:</i> No se observa un apuesta interventiva.</p>	<p>Se retoma el texto, como un primer acercamiento hacia lo artístico, desde la danza butoh, que aunque aparece como algo distante y lejano a la disciplina psicológica, desde un análisis exhaustivo, brinda elementos frente a la noción del cuerpo, persona y máscara; que leídos a la luz de los saberes disciplinares, se constituirían en un interesante suelo para posiblemente construir un ejercicio interventivo.</p> <p>De forma inicial, se retoma la frase de Bataille (citado en Aschieri, 2015, pág. 97), quien refiere que “La máscara comunica la incertidumbre y la amenaza de cambios súbitos, imprevisibles y tan imposibles de soportar como la muerte. Su irrupción libera lo que uno había encadenado para mantener en la estabilidad y en el orden”; aspecto que a toda luz resulta interesante en la medida en que invita a pensar en las contraposiciones, en las otras caras de una misma realidad, que en el caso del fenómeno de la violencia resultarían del todo útiles para admitir la posibilidad de dobles</p>

			<p>puntuaciones y comprensiones ecológicas del dicho dilema.</p> <p>Lo antes mencionado, cobra mayor intensidad gracias a lo expuesto por Matoso (citada en Aschieri, 2015, pág. 97), quien refiere “La máscara es así, símbolo de la alteridad: conecta con ‘lo otro’, lo que está oculto, cubierto o protegido por otra máscara” (Matoso, 2001, p. 67; citada en Aschieri, 2015, pág. 102)</p> <p>Así mismo, Aschieri (2015) refiere que “los cuerpos se cubren o velan con el objetivo de realizar un ritual de ocultamiento de la personalidad, lo que podríamos describir como una ceremonia de enmascaramiento del yo”, aspecto que se liga desde esta perspectiva con la idea, de que a través de ejercicios con máscaras, podría generarse un relato alterno, en donde se deje de lado la puntuación de “víctima”. “agresor” y emerja una comprensión distinta, protegiéndose en todo el momento al individuo mismo, casi que facilitando una meta observación sobre la situación de violencia.</p> <p>Esto se muestra acorde con el planteamiento según el cual “la máscara... da... la posibilidad de desconocerse, de liberarse del individuo y de su propia subjetividad, y de poner su cuerpo, un cuerpo, un otro cuerpo en danza, como una especie de técnica de vaciamiento. El enmascaramiento también facilita la multiplicación de las identificaciones. La máscara convoca otros sentidos,... que puede dejar de ver a un individuo... para empezar a comprender, resonando mimética y sensiblemente, al cuerpo otro y transformarse en él. Olvidarse de sí para perderse en el ensueño de un universo colectivo, relegado, casi perdido y ajeno de sensaciones y percepciones inaugurales” (Aschieri, 2015. Pág. 103).</p> <p>Sobre la misma línea, Aschieri (2015. Pág. 103), retoma a Sato (2008), quien aduce que “en el pensamiento japonés, el uso de máscaras involucra la materialización de una oposición conceptual <i>ura-omote</i> –derecho/revés; lo que se</p>
--	--	--	---

		<p>ve/lo que se oculta”.</p> <p>Con la intención de ahondar en lo referido a la máscara, Aschieri (2015), refiere que esta ha sido utilizada, sobretodo, desde dos dimensiones, una que da cuenta del uso ritual y otra del uso teatral. Así pues, para explicar la que contempla su uso ritual, retoma a Lévi-Strauss (1997, citado en Aschieri, 2015, pág. 105), quien “ha señalado que las máscaras están íntimamente relacionadas con los mitos fundadores de cada grupo y con los rituales de iniciación cuando se accede a un nuevo estatus. Desde su punto de vista, cada máscara posee un mensaje en oposición a otra máscara, donde una connota y otra vehiculiza, cumpliendo funciones sociales o religiosas. Las máscaras asumen en estos ámbitos un poder mediador entre representación y lo representado y entre significado y significante, y también una capacidad de intermediación entre el mundo sobrenatural y el mundo humano. En este sentido, su uso ritual pone de relieve y potencia su capacidad para habitar la ambigüedad, así como su poder de transformación y de metamorfosis”. En cuanto a la máscara como elemento teatral, se refiere “la máscara permite establecer estereotipos reconocibles, capaces de condensar una serie de significados que serían parte de una personalidad específica –por ejemplo, un personaje fijo en un espectáculo al que se le atribuyen determinadas características, o los personajes de la Comedia del Arte–. Su uso en los entrenamientos estimula la capacidad de ampliar las capacidades gestuales, vocales y de movimiento del actor. Siguiendo a Lecoq, la máscara “filtra lo esencial y deja caer lo anecdótico” (2005, p. 66). Asimismo, permite establecer contrastes y complementariedades entre máscara, formas o posturas corporales y vocales; y adquiere cierta relevancia en la medida en que enfatiza la distinción entre los personajes que la llevan y aquellos que no” (citado en Aschieri, 2015, pág. 105).</p> <p>Otro aspecto que resulto curioso, fue la definición</p>
--	--	--

			de “ <i>trayectorias corporales</i> ”, las cuales son entendidas como “Los espacios experienciales de reelaboración que abarcan el análisis de la relación entre los habitus (Bourdieu, 1991, p. 91) cotidianos y las experiencias de apropiación de un conjunto de prácticas vinculadas al uso y representación del cuerpo y el movimiento– como pueden ser entrenamientos en la forma de habitus dancísticos, teatrales, etcétera”(Pág. 106); y el de “ <i>transmutación</i> ”, que es comprendido como “el proceso fenomenológico en el plano pre-objetivo (Merleau-Ponty, 1975, p. 99) que operaría en la experiencia. Es decir, como un tipo de encuentro encarnado que acontece al ponerse en juego técnicas provenientes de marcos culturales disímiles y que incluye el poder el poder integrador de la imaginación en la experiencia corporal como elemento cognoscitivo”(Pág. 106). Los cuales podrían relacionarse con ideas interesantes, respecto a las comprensiones narrativas, en donde podría entrar a pensarse que las trayectorias corporales, son los relatos que cuenta el cuerpo, y la trasmutación da cuenta de lo emergente y novedoso de los discursos.
BIBLIOGRAFÍA (2)	Aschieri, P. (Enero - Junio de 2015). Maquillar los cuerpos: Transmutar en movimiento, reflexiones acerca de las reelaboraciones de la danza butoh y sus máscaras. <i>Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas</i> , 10(1), 95 - 113. Recuperado el 19 de 08 de 2016, de http://cuadernosmusicayartes.javeriana.edu.co/		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Psicoterapia, psicoterapia de grupo, constructivismo, enfoque sistémico, narraciones.	La apuesta de Serebrinsky (2012), reside sobre la posibilidad de exponer los “fundamentos sistémicos involucrados en la psicoterapia de grupo” (Pág. 132). Comprendiendo la misma como “un espacio de contención y de protección, y un sistema en el que se juega todo: lo individual, lo	<i>Teórico:</i> Serebrinsky (2012) centra sus planteamientos desde el enfoque sistémico constructivista. <i>Investigativo:</i> Se puntúa el ejercicio desarrollo por Serebrinsky (2012), como un ejercicio documental crítico. <i>Interventivo:</i> Se analiza la apuesta interventiva la psicoterapia de grupo desde la perspectiva sistémica, analizando sus	Desde lo referido por Serebrinsky (2012), se considera que el grupo terapéutico, es una herramienta para el abordaje de conflictividades humanas, resultando un escenario en donde el terapeuta debe prestar especial atención tanto al mundo de la comunicación verbal, como de la no verbal, esta última de vital importancia, y en donde deberán tenerse en cuenta los gestos, microgestos, señales, etc.

	<p>social y lo familiar” (Serebrinsky, 2012. Pág. 132). Aduciendo, a su vez que “El grupo terapéutico es un sistema en el que confluyen operativamente los requerimientos de una multiplicidad de sistemas humanos con sus propias experiencias, valores, creencias y particular manera de significar el mundo” (Serebrinsky, 2012. Pág. 132).</p> <p>Igualmente, llama la atención sobre la importancia de la lectura de la comunicación digital y analógica; y agrega que “La psicoterapia de grupo permite varias narraciones sobre los problemas individuales, de tal manera que se puede hacer una reconstrucción de las realidades. El espacio grupal terapéutico dará la apertura a ver, pensar y sentir una construcción social diferente a la conocida en el espacio familiar ampliando la propia y creando una nueva. La psicoterapia grupal define un proceso que desplaza el discurso “problemático” (individual) hacia grupal. Finalmente, se plantea que la interacción grupal permitirá darse cuenta que otros tienen “deformidades” al igual que uno mismo, lo que permite al terapeuta identificar sus propias deformaciones” (Serebrinsky, 2012. Pág. 132).</p>	<p>fundamentos y beneficios prácticos.</p>	<p>Así mismo, se enuncia, tal como lo afirma Heinz Von Foerster (citado en Ceberio, R. M. Watzlawick P, 2008; citado en Serebrinsky, 2012. Pág. 136) “el lenguaje abandona la clásica concepción representacional del mundo para constituirse en un inventor de realidades.” Así pues “Si se tiene en cuenta que las personas son constructoras activas de realidades a partir del entramado relacional mediatizado por el lenguaje primero analógico y luego verbal, el grupo terapéutico es un escenario adecuado para favorecer el cambio humano” (Serebrinsky, 2012. Pág. 136)</p> <p>Así mismo, se supone que la terapia grupal “incluye los tres universos (individuo, grupo, sociedad) en los que se desarrolla, piensa y vive el ser humano; la intervención en un espacio grupal va a generar cambios en cada uno de estos universos” (Serebrinsky, 2012. Pág. 137).</p> <p>Por otro lado y tal como afirma Hoffman (1992) “Parece que no existe un agente más eficaz que otra persona para dar vida a un mundo propio, o para marchitar la realidad en la que uno habita mediante una mirada, un gesto o un comentario”, lo que supone encontrar en la terapia grupal un tejido de sustento y apoyo ante las situaciones de dificultades y posibilidad para construir estrategias, recursos y habilidades que permitan a los individuos salir de ellas.</p> <p>En palabras de Serebrinsky (2012) “Si bien cada historia de vida es única, en la dinámica grupal pueden aparecer similitudes entre las situaciones relatadas por los integrantes, lo que va a permitir el grupo es que se develen distintos modos de percibir las fortalezas que cada uno tiene, o incluso co-construir aquellas ausentes, desconocidas o nunca aplicadas, posibilitando la anticipación de consecuencias ante las propias acciones” (Pág. 138).</p> <p>De esta manera, puede postularse que “el grupo se convierte así en un lugar de aprendizaje: se aprende a escuchar, a respetar, a relacionarse,</p>
--	---	--	---

			entenderse, amarse, etc.; generando un vínculo con los otros” (Serebrinsky, 2012. Pág. 141), y de la misma manera, al escuchar las percepciones de otros, permite a los sujetos “aceptar sus deformidades y quererse con ellas. Para concluir, el autor postula que “el grupo terapéutico, a manera de matriz, brinde ese espacio para vivenciar, representar y cuestionar el pensar, el actuar y el sentir” (Serebrinsky, 2012. Pág. 144).
BIBLIOGRAFÍA (3)	Serebrinsky, H. (Agosto de 2012). Psicoterapia de Grupo. <i>Ajayu</i> , 10(2), 132-155. Recuperado el 27 de 08 de 2016, de http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v10n2/v10n2a01.pdf		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Máscara, psicología.	Sánchez y Arroyave (2011) proponen “el concepto de <i>máscara</i> como elemento que muestra y a la vez contiene, y por tanto elemento privilegiado para evidenciar y analizar el problema de la identidad articulado con elementos de tipo social y cultural”(Pág. 4). Por lo que se proponen “sistematizar la producción académica que toma el concepto de “máscara” en relación con abordajes psicológicos diversos, para establecer las relaciones entre las distintas perspectivas psicológicas y sus diferentes aproximaciones al término” (Pág. 13)	<i>Teórico:</i> Sánchez y Arroyave (2011) proponen “el concepto de <i>máscara</i> como elemento que muestra y a la vez contiene, y por tanto elemento privilegiado para evidenciar y analizar el problema de la identidad articulado con elementos de tipo social y cultural”(Pág. 4). Por lo que se proponen “sistematizar la producción académica que toma el concepto de “máscara” en relación con abordajes psicológicos diversos, para establecer las relaciones entre las distintas perspectivas psicológicas y sus diferentes aproximaciones al término” (Pág. 13). Las autoras definen el concepto de <i>máscara</i> como aquellas actitudes o comportamientos, que dependiendo el contexto, son exhibidos por los sujetos; aduciendo que existe “desde la psicología una relación entre la máscara y la presentación ante el mundo, lo que implicaría que la máscara serviría para pensar cuestiones de identidad, de representación y de la comunicación de los seres humanos” (Pág. 5).	El artículo aporta algunas nociones interesantes para la propuesta de investigación – intervención, entre ellas, que detrás de definición e interpretación del concepto de máscara se esconden miradas particulares de conocimiento, y concepciones específicas respecto a lo humano. Seguido, se mostraran aquellas apreciaciones que suscitan algún tipo de relevancia aquí; la primera de ellas, la noción de que “La máscara al parecer siempre va a tener la intención de ocultar, pero al mismo tiempo muestra algo ante la mirada propia o de los demás. Asimismo, hay otro objetivo que la máscara no abandona, y es el del reconocimiento. Esto se puede entender desde dos perspectivas; se puede reconocer algo externo o exterior a sí mismo por medio de la máscara, y que no siempre lo que se ve es lo que es. El reconocimiento no es necesariamente de la persona que observa la máscara, sino de aquel que la emplea ante el otro” (Pág. 58). También, se observa que “la máscara juega sobre el rostro para hacerse reconocer por medio de ésta...se porta una máscara para que los otros

		<p>Vale la pena aclarar, que “el término <i>máscara</i> puede verse de distintas maneras, evocado dependiendo de los supuestos epistemológicos y ontológicos con los que se articule” (Sánchez y Arroyave, 2011. Pág. 5)</p> <p><i>Investigativo:</i> Se refiere que el diseño de esta la investigación es de tipo cualitativo, y se acudió al uso del estado del arte como metodología de carácter documental; para el análisis de los datos recopilados se realizaron matrices, que tenían como categorías de análisis: los modelos disciplinares, el tipo de producción académica, el enfoque metodológico, los supuestos ontológicos, los modelos de análisis, los objetos de estudio, los campos profesionales, y las conceptualizaciones del termino máscara (Sánchez y Arroyave, 2011). La pregunta rectora de la investigación fue: ¿De qué formas se ha hablado de la máscara desde la producción académica de la psicología?, y los objetivos se articularon con la intención de “Generar categorías de comprensión que permitan distinguir problemáticas de la psicología que hayan utilizado el término de “máscara” en la producción académica de la disciplina psicológica, caracterizar las distintas conceptualizaciones de la máscara desde los diferentes modelos que la evocan y posicionar la psicología como multiplicidad que permita la apertura de diálogos entre distintas perspectivas de la disciplina” (Sánchez y Arroyave, 2011. Pág. 13)</p>	<p>noten algo que probablemente les atraiga, o en su defecto, hay máscaras que buscan pasar desapercibidas, para no caer en las lenguas de la sociedad. No obstante, eso no implica que no haya un reconocimiento, pues el hecho de no hacerse notar ante los demás, es al mismo tiempo, una forma de buscar aprobación” (Pág. 59). Igualmente, se estipula que “otra pretensión de la máscara es enseñar... se trata de máscaras que preparan, permitiendo que el hombre pueda fluir ante determinados obstáculos” (Pág. 59); “también, hay máscaras físicas, como objeto o herramienta que enseñan” (Pág. 60). Y se concluye que, “la máscara no es un concepto que haya desarrollado la psicología, sino más bien, la disciplina ha empleado este término popular o cotidiano como herramienta de traducción de los fenómenos que le conciernen”. Dichas concepciones, en torno al concepto de máscara en psicología, permiten comprender y apostar por posibles usos de las misma, específicamente en el plano de la intervención de fenómenos puntuados como violentos en parejas.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA (4)</p>	<p>Sánchez, L., & Arroyave, M. (Mayo de 2011). <i>Desenmascarar a la psicología: Estado del arte de las conceptualizaciones de la máscara en la producción académica psicológica</i>. Bogotá, Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el 27 de 08 de 2016, de http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/8032</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO</p>

<p>Emoción. Sentimiento. Arte. Arteterapia. Facilitador. Cuerpo. Gestalt</p>	<p>Duncan (2007), trata de esquematizar y argumentar en su trabajo, las que denomina las cuatro fases para trabajar con las emociones en arteterapia, a saber: nombrar, explorar, experimentar e integrar; las cuales desde sus postulados, se convierten en un eje nodal para todo proceso o acto de comunicación, que pretenda ser profundo y especialmente que requiera trabajar una emoción fuerte.</p>	<p><i>Teórico:</i> Duncan (2007) presenta un ejercicio de revisión respecto a la importancia de tener en cuenta el trabajo con emociones, desde la perspectiva del arteterapia; fundamenta su análisis en postulados según los cuales “Las artes, como toda expresión no verbal, favorecen la exploración, expresión y comunicación de aspectos de los que no somos conscientes. El trabajo con las emociones a través del Arteterapia mejora la calidad de las relaciones humanas porque se centra en el factor emocional, esencial en todo ser humano, ayudándonos a ser más conscientes de aspectos oscuros, y facilitando, de este modo, el desarrollo de la persona” (Duncan, 2007. Pág. 41).</p> <p><i>Investigativo:</i> Duncan (2007) presenta un ejercicio de revisión documental, reflexivo en donde pretende argumentar el porqué de la importancia de la conexión entre el trabajo con emociones y arteterapia.</p> <p><i>Interventivo:</i> En medio del ejercicio de revisión, Duncan (2007), realiza una propuesta de trabajo relacionando los dos tópicos, a saber: la arteterapia y el trabajo con emociones, mencionando que deben tenerse en cuenta cuatro pasos, que son: nombrar, explorar, experimentar e integrar.</p>	<p>El artículo, permite comprender la importancia de que se revisen varios dominios de lo humano, a la hora de emprender un trabajo de arteterapia, entre ellos se llama con especial atención, lo que se refiere a: el cuerpo, las emociones y cómo estos reflejan las metáforas que construimos a lo largo de nuestras vidas. A su vez, lo mencionado antes debe ser tenido en cuenta en el momento en el que se pretendan generar procesos de cambio y transformación mediante estrategias artísticas.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA (5)</p>	<p>Duncan, N. (12 de Marzo de 2007). Trabajar con las emociones en arteterapia. <i>Arteterapia - Papeles de arteterapia y educación y educación artística para la inclusión social</i>, 2, 39-49. Recuperado el 29 de 08 de 2016, de https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/viewFile/ARTE0707110039A/8911</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO</p>
	<p>Cabero (2007) Se exponen los principios y el desarrollo de una psicoterapia de grupo sistémica, realizada en un centro de salud</p>	<p><i>Teórico:</i> El autor realiza su propuesta desde la mirada sistema, y refiere que este paradigma se ha trabajado escasamente lo referido a la terapia de grupo, tanto en el análisis teórico,</p>	<p>De este trabajo se retoma esencialmente lo referido al papel del terapeuta sistémico, en la terapia grupal, según la cual, se requiere que este genere la apertura y cierre de las sesiones,</p>

	mental público, y dirigida a pacientes con las patologías más prevalentes.	como en los desarrollos prácticos. <i>Investigativo - Interventivo:</i> el autor propone un ejercicio modificado – retomado de lo propuesto por Selekman, presentando así un formato desde el marco del modelo orientado a soluciones y del estratégico intentando seguir una secuencia: Soluciones- excepciones - versus intentos de Solución/ giro 180° - versus paradójico (rol del pesimista y ventana de ventilación). El autor acude a estrategias como la paradoja, la metáfora, entre otras.	introduzca metáforas (que han sido recogidas por los co terapeutas en la precesión o postsesión), maque los tiempos y las tareas en los grupos (Cabero, 2007) Igualmente, debe procurar mantener las reglas del Grupo, organizando las intervenciones y abogando por respeto; a su vez deberá centrar las metas y buscar soluciones (Cabero, 2007). El autor plantea que en el escenario grupal “para los terapeutas están abolidas las interpretaciones, y que su misión es guiar el barco a buen puerto: convertir el grupo en un taller de soluciones” (Cabero, 2007. Pág. 48)
BIBLIOGRAFÍA (6)	Cabero, A. (2007). Psicoterapia de grupo sistémica: una propuesta. <i>Cuaderno de psiquitr. comunitaria</i> , 7, 45 - 50. Recuperado el 19 de 08 de 2016		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Clínica corporal – escénica, disponibilidad perceptiva, mapas del Cuerpo, escenas, gestos y máscaras	La apuesta de Matoso (2014) versa sobre presentar la propuesta de la clínica corporal: escénica con máscaras y dilucidar el funcionamiento de dicha metodología, resaltando y mostrando los beneficios de la misma.	<i>Teórico:</i> Matoso (2014) expone la “ <i>La Clínica Corporal – escénica con máscaras</i> ”, la cual <i>define como:</i> “Una metodología de trabajo e investigación que se especializa en que la persona se reapropie de su cuerpo, desdibujado en muchos casos por las exigencias cotidianas, y, a su vez, que se considere dueño de sí mismo, de su lugar, del espacio que habita. Explora la relación de la persona con su cuerpo, en un rediseño perceptivo, propio del mundo sensible. Posee sus ritmos, su espacio, su tiempo, su permisibilidad sensible, su visibilidad entre muchos otros rasgos. Esta apropiación a veces surge a través de dramatizaciones o construcción de personajes que desenmascaran el vínculo latente de la persona con su cuerpo y su relación a los demás. La aplicación de máscaras puede ser	Este ejercicio, invita a pensar en la posibilidad de trabajar de forma terapéutica “la mascarar”, ya que estas facilitan la conexión “con “lo otro”, con “el otro”, el que está debajo, atrás, oculto, cubierto, protegido por una Máscara”. Igualmente, el artículo recupera la importancia de nociones como el cuerpo, el movimiento y el espacio como configuradores de procesos de cambio y detonantes de posibilidades de transformación.

		<p>facilitadora para este proceso de búsqueda de identidad, de construcción de subjetividad. La máscara es utilizada como objeto y como concepto. El concepto de máscara hace referencia a actitudes, rasgos, modalidades propias o impuestas por la sociedad que rigidizan y quitan flexibilidad creativa al ser humano. Si bien no se puede vivir sin máscaras la importancia de su uso en esta clínica es que fluyan, que la persona no quede atrapada en unas pocas máscaras que la paralizan” (Matoso, 2014. Pág. 45)</p>	
BIBLIOGRAFÍA (7)	<p>Matoso, E. (Marzo de 2014). Clínica corporal - escénica con máscaras. <i>Revista de psicodrama, terapia familiar y otras técnicas grupales.</i>, 43-51. Recuperado el 29 de 08 de 2016, de http://www.mascarainstituto.com.ar/web/img/articulos/ArticuloCLINICA%20CORPORAL-%20ESCENICA%20CON%20MASCARAS_RevistaVinculos2014.pdf</p>		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Arte terapia, violencia de género, resistencia, límites, reflexión.</p>	<p>La autora muestra un proceso de arte terapia de forma grupal en una mujer que vivenció violencia de género, resaltando una actitud de “quiero y no puedo” que ayuda a reflexionar sobre lo que para ella fueron limitaciones.</p>	<p><i>Teórico:</i> Tiene un enfoque psicoanalítico y recoge de forma central el concepto de “acting out” en representación de la “resistencia” que sirve en terapia. <i>Interventivo:</i> Las etapas procedimentales las define como: consolidación del grupo, familiarización con el material, soltarse en la actividad creativa y desmitificar talentos, señalando que esto a su vez implica asumir riesgos, tomar decisiones y fomentar el auto confianza. Trabajan reflexiones grupales sobre experiencias, proponen dibujos como rueda de la violencia, pompas de jabón, entre otros, escogiendo cómo hacerlo. <i>Investigativo:</i> Cita: “C.G. Jung no lo pudo expresar mejor cuando afirmaba en sus memorias de 1965: “El verdadero arte es una creación y la creación supera todas las teorías. Por eso les digo a los principiantes: ‘Aprended las teorías lo mejor que podáis, pero dejadlas de lado cuando os acerquéis al milagro del</p>	<p>Aporta procedimientos a la hora de crear experiencias artísticas pues invita a ejecutar sensibilización con el material, con los talentos, asumir riesgos y crear reflexiones grupales con sujetos que estén vivenciando la misma situación como método de cambio. Da una gran reflexión en torno a la supremacía del arte y la creación sobre la teoría, ya que es en la práctica que se desarrollan conocimientos y movilizaciones genuinas y no forzadas.</p>

		alma viva. Las teorías no pueden discernir, sólo la individualidad creativa puede hacerlo' ...p. 242.	
BIBLIOGRAFÍA (8)	<p>Ascaso, P. (2012). "Quiero y no puedo. De las resistencias y los límites en un proceso de arteterapia grupal y violencia de género a través del seguimiento de un caso.". En <i>Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social</i> 7, 223-244. http://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/viewFile/40772/39080</p>		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Drama terapia, realidad dramática, actividades performativas.	<p>Implica la realidad dramática como concepto fundamental en la terapia del drama, tomando como referencia las "actividades performativas" de Schechner.</p>	<p><i>Teórico:</i> recoge el enfoque psicoanalítico y la terapia narrativa en la terapia del drama. La autora hace referencia a la concepción de "Realidad dramática", describiéndola como una isla de imaginación que se extrapola a la vida real: "mundo dentro del mundo" p. 100, asimismo, la autora retoma a schechner (2005) con su postulado de las siete "actividades performativas": "el teatro, la danza y la música (los géneros estéticos), el ritual, el juego simbólico (<i>play</i>), los juegos de reglas (<i>games</i>) y los deportes". P. 101. En estas actividades el tiempo no es real, hay objetos, reglas y espacios.</p> <p><i>Interventivo:</i> se indica que la "realidad dramática" en cualquier "actividad performativa" manifiesta hechos subjetivos, expresión de sentimientos, revive recuerdos y ejecuta una creación que pone a prueba conversacional los contenidos imaginarios y subjetivos, pues no existen leyes ni limitaciones.</p> <p>Relación con la terapia narrativa P. 107; la "realidad dramática" muestra un puente entre el mundo interior y exterior organizado en historias, vivencias, memorias, sueños que al no tener limitaciones y ser imaginario puede oscilar en experiencias extra ordinarias como alternativa a los discursos dominantes.</p> <p>Procedimiento: facilitar transacción entre</p>	<p>El artículo trae a colación la noción de "realidad dramática" como un espacio de imaginación que se puede dar en cualquiera de las siete "actividades performativas" nombradas, proporcionando así un método que permite explorar los acontecimientos, experiencias e historias dominantes de la persona, pero a su vez, al no existir limitaciones y estar en un espacio de creatividad puede que emerjan acontecimientos extraordinarios de la memoria.</p>

		realidad y drama, ayudar a integrar dos realidades y discusión temas vida real, trabajo en realidad dramática, regreso a lo cotidiano. Citan distintas técnicas: juego de roles, puesta en escena de historias personales dramatizadas, uso de textos cuentos o mitos, juego simbólico, estructuras rituales, p. 98.	
BIBLIOGRAFÍA (9)	Penzik, S. (2015). La realidad dramática y sus implicaciones terapéuticas. <i>Investigación teatral</i> . 4 (7), 97- 119. file:///C:/Users/Auxiliar/Downloads/1784-8565-1-PB%20(2).pdf		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Teatro foro, amor, violencia de género, epistemología feminista.	Reflexión teórica- metodológica del teatro foro como herramienta de investigación e intervención en el amor romántico y la violencia de género.	<p><i>Teórico:</i> Investigación cualitativa, etnográfica y perspectiva de género. Se concibe el teatro foro como herramienta de investigación – intervención; lo retoman desde el teatro del oprimido (Boal, 1992), influenciado por la <i>pedagogía de la liberación</i> de Paolo Freire (1970), el teatro como ritual de Víctor Turner (1982) entendiendo que la acción social requiere un performance de repetición y el concepto de <i>habitus</i> desde Pierre Bourdieu (1980/1991) como “algo ubicado en las tradiciones y estilo de vida, internalizado en la mente, e inscrito en el cuerpo”.</p> <p><i>Investigativo / interventivo:</i> el teatro foro consiste en presentar una obra de teatro atiborrada de tensión sobre la opresión en una relación de poder, en la que el protagonista intenta hacer frente a lo presentado, cuando se inicia la mayor crisis, se detiene la obra concibiendo ese momento como el peligro y la oportunidad, entrando el “joker” quien se encarga de dinamizar el foro, facilitando interacción con el público ya sea hablando o dramatizando nuevas estrategias de solución.</p> <p>Las representaciones tienen guiones, que</p>	<p>El artículo presenta una herramienta de investigación/ intervención novedosa; el teatro foro, trayendo como tema central a través de un guion una tensión en una relación de poder, que al llegar a su máxima crisis se detiene para dar paso a participaciones de nuevas formas de narrar y accionar.</p> <p>Según lo mencionado en relación con la terapia sistémica, se entiende la crisis como oportunidad de cambio, asimismo esta último se da en la creación de relatos alternos a los ya constituidos, en este caso incluyendo el cuerpo y la espontaneidad que da la pieza teatral.</p> <p>El ejercicio permite una co- construcción entre los distintos actores, generando preguntas reflexivas y la visualización de formas que antes no se habían concebido en la espontaneidad del cuerpo, lo narrado y los significados.</p> <p>Teniendo en cuenta que existe una limitación mencionada por las autoras, se hace referencia a las repuestas políticamente correctas que pueden emitir los participantes como sesgos en las interpretaciones de la investigación.</p>

		<p>posteriormente dan miradas alternas en la crisis a partir de la pieza teatral. La información se convierte en “multimodal”, pues es textual y visual entendiendo esta última también desde el movimiento. Favorece la emergencia de co- construcciones de significados entre el actor, el público, el “joker” y el investigador, desde la espontaneidad, acción- reacción a discursos y actos en la narrativa y el performance Limitaciones a tener en cuenta: reproducciones de discursos políticamente correctos.</p>	
BIBLIOGRAFÍA (10)	<p>Madurga, A y Serra, J (2016). El Potencial del Teatro Foro como Herramienta de Investigación. <i>Athenea Digital</i>, 16(1), 189-209. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1462</p>		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Arte terapia, pragmática, ensayo controlado aleatorio.	<p>Evaluar la eficacia clínica del arte en la terapia de grupo para personas con esquizofrenia.</p>	<p><i>Investigativo:</i> Estudio cuantitativo de 417 personas diagnosticadas con esquizofrenia mayor de 18 años por medio de arte terapia grupal con sesiones semanales de 90 minutos por 12 meses, obteniendo expresión y salud emocional. Acompañado de actividades en conjunto como juegos de mesa y películas. <i>Conclusiones:</i> desafían directrices nacionales de gran Bretaña en tratamientos con distintas instituciones teniendo en cuenta también a la musicoterapia a modo de aumentar interacciones con otros para el beneficio mismo. Se sugiere la realización de investigaciones en las que relacionen la influencia de la arte terapia y el cambio en las personas con el diagnóstico.</p>	<p>A pesar de ser un estudio de orden cuantitativo, aporta una reflexión en el trabajo que se debe hacer con otras instituciones, la importancia de incentivar el arte de forma grupal en la interacciones con el otro y la implicación de las terapias alternas en relación con el cambio en las personas diagnosticadas.</p>
BIBLIOGRAFÍA (11)	<p>Crawford, J, Killaspy, H, Barners, T, Barrett, B, Byford, S, Clayton, K. (2012). Group art therapy as an adjunctive treatment for people with schizophrenia. Multicentre pragmatic randomised trial multicentre pragmatic randomised trial <i>BMJ</i> 344 – 846. http://www.bmj.com/content/344/bmj.e846</p>		

FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Arteterapia, autorretrato fotográfico, escritura creativa, violencia de género, autoconciencia corporal.</p>	<p>El artículo se basa en el taller de auto retrato para mujeres que vivieron violencia de género. Se trabajan las temáticas del cuerpo y la conciencia corporal, de la expresión y la creatividad, culminando en el proceso de creación, toma fotográfica y exposición de autorretratos.</p>	<p><i>Teórico:</i> retoman a Lowen (2010), señalando la existencia de tensiones en las mujeres víctimas de violencia que deben ser recuperadas a nivel de la salud, bienestar físico y psíquico. Asimismo, indica que las inhibiciones del llanto y el grito causan tensiones musculares que restringen la respiración.</p> <p>López y Martínez hablan del arte como “terapia que busca indagar en el conocimiento interno del ser a través de las emociones estéticas y su expresión, especialmente cuando el ejercicio de la palabra no basta o no es suficiente” (p. 13).</p> <p>Puntúan: “la fotografía (a diferencia del dibujo) hace posible, a través del acto de sustracción, el ir deshaciéndonos de lo accesorios hasta llegar a lo esencial”, especialmente en el caso del autorretrato fotográfico, el proceso de elección del personaje a representar, la ambientación, el vestuario y la actitud, nos obligan a hacer elecciones que reflejan aspectos esenciales del ser.</p> <p><i>Investigativo:</i> ¿Qué es lo que se necesita para abrir ese cuerpo y que ese cuerpo, a su vez, se abra en su total esplendor expresivo? Se trabajó con 20 mujeres la “autoconciencia corporal” y “escritura creativa”, finalizando con la creación de sus autorretratos</p> <p>Ayudaron a las mujeres a conectarse con sus cuerpos y sus emociones de manera no amenazante a través de un universo de colores, telas, materiales diversos, costura y maquillaje para la toma de la fotografía.</p>	<p>El artículo evidencia a través de López y Martínez la importancia de reconocer la arte terapia como un vehículo para la investigación cuando la palabra debe ser ampliada.</p> <p>Ofrecen una técnica basada en la fotografía después de haber establecido un proceso emocional y corporal, ya que a parir del vestuario, maquillaje, escenario, telas, materiales diversos, y actitud, se deja en un instante lo que se quieren reflejar, invitando a confrontar o reflexionar la propia imagen.</p> <p>Por otro lado se postula la comprensión de víctima – victimario, lo cual se diverge pues recogiendo los artículos de corte sistémico se reconoce la relación, lo cual invita a extrapolar todas las técnicas artísticas dirigidas al trabajo en violencia también en el hombre, en parejas homosexuales o en la relación como tal, según sea el caso.</p>

BIBLIOGRAFÍA (12)	Zolezzi, A. (2013). Posibilidades del autorretrato fotográfico como herramienta terapéutica en mujeres víctimas de violencia de género: experiencia de un taller. <i>Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social</i> . 8, 45-60.		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS (TEORICOS, INVESTIGATIVOS, INTERVENTIVOS)	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Evolución personal, grupo terapéutico, técnicas psicodramáticas, malestar y entorno familiar.	Grupo terapéutico compuesto por 6 mujeres entre los 25 y 55 años, a las que se le aplicaron técnicas psicodramáticas.	<p><i>Teórico:</i> orientación psicológica psicodramática, centrada en el enfoque de Rojas Bermúdez (1997). Los instrumentos a utilizar en psicodrama son cinco: el protagonista, auxiliar, director, escenario y la audiencia. Tiene tres fases: <i>caldeamiento</i> (producir contexto de espontaneidad), <i>dramatización</i> (aportada por el protagonista) y <i>comentarios</i> (centrada en el auditorio que corresponde a los otros que no participan en la dramatización). <i>Investigativo:</i> En la primer sesión utilizaron el tema de transición de la infancia a la madurez, en la segunda sesión se trabaja la polaridad de los roles y en la tercera y cuarta se trabaja el miedo a través de un taller en que elaboran y actúan máscaras, poniéndoles edad y nombre, todo esto lo hacen en forma individual sin el acompañamiento de las familias o instituciones extensas.</p>	<p>El artículo presenta brevemente los actores y factores que se pueden utilizar en un psicodrama, aportando procedimiento a tener en cuenta como el caldeamiento, dramatización y comentarios; con el protagonista, auxiliar, director, escenario y audiencia. De igual forma proponen la creación de máscaras y la escenificación de las mismas en distinta problemáticas. Aunque las técnicas son enriquecedoras, desde una mirada epistemológica eco sistémica y compleja las observaciones e intervenciones deben darse con los sistemas que interactúan en la creación de dilemas humanos en relación a la persona que tiene motivo de consulta, es decir, si se hace de forma individual sería reduccionista y sesgado, tal como lo indican en la investigación, así haya sido un estudio en psicoterapeutas, pues se podían invitar los sistemas de las mismas.</p>
BIBLIOGRAFÍA (13)	Cabrera, M. (2013). Terapia psicodramática en un grupo terapéutico. <i>Aportes en psicología</i> . 31, (3), 391- 393.		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
Teatro, corrientes psicológicas, teóricos teatrales, terapéutica.	Presentación de distinto enfoques psicológicos y cómo estos a su vez se enriquecen de herramientas teatrales, teniendo puntos de cruces con la filosofía.	<p><i>Teórico:</i> presupuestos básicos para entender el teatro, tomadas del Diccionario del teatro de Patrice Pavis (1998); <i>identificación:</i> imagen de ser el personaje, <i>juego:</i> representación lúdica, <i>persona:</i> papel o personaje, <i>rol:</i> rotula. Psicodrama Jacob Levy Moreno quien basó</p>	<p>El escrito aporta conceptos en torno a lo que se ha construido desde el teatro hacia la terapia y viceversa, muestra la relación con algunos constructos utilizados en la terapia sistémica como el “aquí y el ahora”, “darse cuenta” y el más importante ante el cambio, la creación de un</p>

		<p>sus estudios en las relaciones, trabajando en el aquí y ahora recoge a Buber con el grupo como locus.</p> <p>Gestalt toma una herramienta que proviene del teatro, María Laura Fernández e Isabel Montero (2012) indica que ambos se trabajan desde la emoción, afectos y pasiones; palabra pensamiento y expresión. Espontaneidad y el “darse cuenta” habilitando a pensar nuevas formas de vivir. P. 14 a la 22</p> <p>Martínez (2010) el teatro abarca más que un hecho estético y se inclina hacia el potencial humano.</p> <p><i>Investigativo/ interventivo:</i> en la creación del teatro se, puede constatar momento terapéuticos, El acontecimiento nos propone un tiempo eterno, el pasado se actualiza y se reactiva en el futuro, interfiriendo desde lo vivencial. Se accede al pasado para transitar a lo que será, permitiendo creación de empoderamiento.</p>	<p>contexto para permitir traer el pasado en función de una innovación alterna a las problemáticas presentes.</p> <p>Se recoge el “acontecimiento” como elemento que puede ser introducido en la escena.</p> <p>Es relevante mencionar que se tiene un panorama más psicoanalítica con respecto a la experiencia del teatro y el cambio, motivo que invita a realizar integraciones en la terapia sistémica.</p>
BIBLIOGRAFÍA (14)	<p>Costa, D. (2015). Teatro y terapia. Puntos de encuentro en la práctica psicológica. (Trabajo de grado). Universidad de la república. Montevideo, México. file:///H:/S.%20Investigacion%20-%20intervencion/Estado%20del%20arte%20documental/Teatro%20y%20terapia.pdf</p>		

FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Arte terapia Psicoterapéutico Proceso creativo Psicoeducativo</p>	<p>Existen diversos tipos de terapias empleadas por los psicoterapeutas, en este caso, se manejó Arte terapia. Esta modalidad se realizó durante tres meses a una mujer de 23 años, sin patologías aparentes. El proyecto se desarrolla en cinco capítulos, a través de los cuales se muestran las metodologías utilizadas, el proceso del paciente, y las conclusiones del caso.</p>	<p>A nivel interventivo el arte terapia es un medio de expresión artística que se ha usado en psicoterapia para generar cambios, transformaciones y movilizaciones en un contexto protegido y posibilitador.</p> <p>Araya, Correa y Sánchez (1990), realizó un recuento de las diversas formas en las que se ha usado y ha generado resultados en los procesos terapéuticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Terapia no verbal 	<p>La investigación aporta la conceptualización por el Arte terapia, como una profesión que usa el “proceso creativo para mejorar el bienestar físico, mental y emocional de individuos de todas las edades” (p.2). Covarrubias, T. (2006)</p> <p>Ese proceso creativo que es el arte terapia, es un medio para “resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el stress, aumenta la autoestima y la auto conciencia y se logra la introspección”. (p.6). Covarrubias, T. (2006).</p> <p>Así mismo, la Asociación Británica de Arte Terapeutas, usa el arte terapia como una forma primaria de</p>

		<ul style="list-style-type: none"> ● Proyección ● Catarsis ● Integración de opuestos ● Disminución de las defensas ● Integración del mundo interno y externo ● Permanencia ● Prototipo de un funcionamiento sano ● Experiencia gratificante <p>El punto a trabajar en el paciente radica en la salud mental, se manejan dos corrientes en el caso, la primera basada en un enfoque psicoterapéutico y la segunda en el lado artístico. Para tratar estas modalidades, se tuvieron en cuenta diversos factores previamente analizados, como lo indica Hills (2006) “al abordar la terapia, se debería tener en cuenta tres aspectos; el tipo de población con el que se trabaja, el contexto y las habilidades de las personas, y la formación y experiencia del terapeuta.” También se debe decidir el enfoque de la terapia, ya sea psicoterapéutico o psicoeducativo. Otro punto a considerar, es si realizamos una terapia de modo directivo o no directivo. La terapia directiva es estructurada, ya que el psicoterapeuta escoge la actividad que se realizará y los materiales de acuerdo a la sesión. Por otro lado, encontramos la terapia no directiva, en esta el paciente escoge las temáticas, los materiales y la técnica a abordar, sin llevar una estructura establecida.</p>	<p>comunicación en intervención terapéutica. El arte terapia tiene como objetivo formar al consultante a generar cambios a través del uso de materiales artísticos en un entorno protegido y facilitador, además, busca explorar el mundo interno de los pacientes.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA (15)</p>	<p>Covarrubias, T. (2006). Arte terapia como herramienta de intervención para el proceso de desarrollo personal. Universidad de Chile. file:///D:/Desktop/MAESTR%7BIA/art%20%20especializaci%C3%B3n.pdf</p>		

FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO
<p>Teatro del oprimido, Teatro foro, Justicia social, Inclusión educativa, Formación docente</p>	<p>La metodología de Teatro foro fue usada en la Universidad de Cantabria en el curso académico 2013-2014. Se describe el proceso de documentación junto al taller de teatro foro elaborado por estudiantes y docentes de la facultad. La obtención de datos se inspiró en parámetros cualitativos, los resultados demostraron la importancia de la metodología del Teatro foro, como herramienta pedagógica encargada de hacer reflexiones críticas y transformaciones sociales desde las vivencias de los participantes.</p>	<p>En el orden teórico el artículo aborda la pedagogía del oprimido propuesto por Paulo Freire, quien tenía como visión la educación.</p> <p>El teatro del oprimido, permite construir relaciones de poder y de las diferentes formas de opresión que puede darse en los grupos, su objetivo se centra en el empoderamiento de los participantes y en el reconocimiento de impacto en los procesos de transformación social.</p> <p>La iniciativa de Teatro foro nace de la curiosidad profesional de un grupo de docentes universitarios, con el fin de explorar nuevos soportes y medios para analizar procesos de inclusión y exclusión socioeducativa. Por consiguiente, la facultad decidió organizar y documentar un taller de Teatro foro, donde a través de las vivencias y reflexiones del mismo, se aportan estrategias pedagógicas que contribuyen a la formación de futuros maestros comprometidos con la transformación y mejora de la sociedad, para que se promueva la participación democrática y la justicia social.</p> <p>“El taller se organizó en torno a tres grandes ejes: 1) Presentación del Teatro del Oprimido y del TF, orígenes y aplicaciones educativas; 2) Puesta en acción de una actividad de teatro foro; y 3) Reflexión y conclusiones sobre el desarrollo del taller desde una mirada pedagógica.” (p.93). Calvo A, Haya I y Ceballos N. (2015).</p>	<p>El aporte a la investigación, está en recoger una de las tantas formas de teatro, en las que se encuentra el teatro foro como dispositivo dramático, igualmente, el teatro de la imagen y los juegos dramáticos, sirven como formas para explorar las relaciones de poder. Estas tres formas hacen parte del teatro del oprimido.</p> <p>Este tipo de teatro permite empoderar a los participantes, en la medida en que selecciona, contextualiza, da forma y pone en escena conflictos, de opresión (vida propia o comunidades).</p>

<p>BIBLIOGRAFÍA (16)</p>	<p>Calvo A, Haya I y Ceballos N. (2015). El Teatro Foro como estrategia pedagógica promotora de la justicia social. Una experiencia de formación inicial del profesorado en la Universidad de Cantabria. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 29. http://www.redalyc.org/html/274/27439665007/</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO</p>
<p>Arte terapia, Mujer, Violencia de Género, Investigación, Defensas, Reflexión, Grupo, Salud emocional, Identidad, Cambio, Huella, Encuadre Terapéutico</p>	<p>Lamentablemente el maltrato hacia la mujer es algo que encontramos a diario, esto abre diversos caminos para descubrir tratamientos y encontrar las mejores maneras para abordar al paciente y éste a su vez, se sienta más cómodo y disfrute de la terapia. Cuando se logra avanzar con el consultante, se empiezan a ver los primeros cambios; se evidencia un proceso reflexivo y de diálogo interior, donde la arteterapia funciona perfectamente, actúa como base que las sitúa frente a frente consigo mismas, con sus vivencias y emociones.</p>	<p>A nivel interventivo el arte terapia fue una herramienta importante para propiciar un encuentro cargado de reflexión, dialogo, y expresión emocional, poniendo a las participantes en relación con su situación y vivencias personales, sus biografías, y especialmente, con aquellos momentos y situaciones que generaron alguna huella de dolor. Este tipo de intervención permitió entonces elaborar y asimilar los eventos, resignificandolos en sensaciones y recuerdos nuevos. El papel del terapeuta en el desarrollo de la areterapia, se dio en dos vías, por un lado como guías y facilitadores del proceso y segundo estuvo basado en el acercamiento, relación de respeto, humildad.</p>	<p>El articulo trabaja el concepto de “mujer maltratada”, es aquella que se encuentra en una situación que sensaciones y emociones no tienen orden, en muchos casos pierden el sentido de la realidad y no comprenden en que momento los límites desaparecieron, donde se olvidaron a sí misma. “El potencial del arteterapia se hace entonces evidente: la capacidad para ayudarles a encontrar la fuerza en sí mismas como motor para la transformación y el cambio” (p.160). Ojeda, M y Serrano, A. (2008). Es así, como el arteterapia trasforma rutinas, reacciones, comportamientos, para afrontar sus relaciones familiares, personales y sociales. Con esta herramienta las consultantes comprenden, identifican los deseos, necesidades para afrontar en el aquí y ahora.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA (17)</p>	<p>Ojeda, M y Serrano, A. (2008). Mujer y Arte terapia, una Visión sobre la Violencia de Género. 157-164. file:///D:/Downloads/9720-9801-1-PB.PDF</p>		
<p>FOCOS</p>	<p>APUESTA DE LOS AUTORES</p>	<p>PRESUPUESTOS SISTÉMICOS</p>	<p>REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO</p>

<p>teatro, violencia, adolescentes, prevención, sensibilización, género</p>	<p>Se plantea la importancia y el uso del teatro, como agente interventivo en el ciclo psicoterapéutico, tomando como referencia la violencia contra la mujer ejercida por el hombre en la adolescencia. Después de observar la obra Ante el espejo, se forman grupos guiados del mismo género y otros mixtos, con el objetivo de analizar las reflexiones que deja la obra, construyendo así, diversas ideas para tratar y terminar este flagelo en la sociedad.</p>	<p>El nivel interventivo, se basó en utilizar como vía para llegar al entramado emocional, el arte: “la pintura, manifiestan sirve como forma de expresión de las emociones; la música: Liberadora o relajante; la danza como forma de dejar a nuestro cuerpo que se exprese en ese lenguaje tan vivencial y el teatro como forma de vivir una experiencia tan compleja y penetrante como la de ser el que da vida al propio protagonista de la historia.” Se utilizó así mismo como método de intervención los grupos focales, entendida como: “una conversación grupal basada en la interacción de los participantes” (Taylor & Bogdan, 1986) Después de analizar las conclusiones de los grupos focales, podemos deducir que, una relación violenta se puede evitar identificando las señales correctas al inicio de la relación de pareja, detalles como alzar la voz en una discusión, celos infundados y actitud controladora, son los índices más comunes que representan a una persona posiblemente violenta. Culturalmente la mujer crece con creencias conformistas, muchas veces por miedo a terminar la relación sentimental, por estabilidad económica o estatus social; la mujer soporta los primeros índices de violencia, dando camino a ser maltratada por su pareja, tomando una postura conformista y reservada de la situación. En conclusión, una relación violenta se construye con celos desmedidos, separación del entorno familiar, justificar el</p>	<p>El teatro y la violencia de género, estas dos categorías se relacionan en la investigación, en la medida en que las mujeres que sufren de violencia y reconstruyen su vida, se visualizan con angustia, miedo y carencia por ser dejadas, es por ello, que a través del teatro como herramienta potencializadora, se interviene. Por otro lado, la figura del hombre que ejerce violencia contra la mujer queda marginalizada a su acto, a la emoción de rabia, repulsión y rechazo que provoca en el público. Es por ello, que se puntúan como importantes conocer los elementos que favorecen que los hombres ejerzan violencia, para que así se pueda realizar la prevención con la violencia.</p>
---	---	--	---

		proceder violento, creer en el posible cambio de actitud de la pareja y la elevación infundada en tonos de discusión.	
BIBLIOGRAFÍA (18)	Cenizo, M; Arroyo,G ; Varo,R (2011) El teatro como medio de sensibilización contra la violencia de género en la adolescencia. Stichomythia 11-12: 255-267. http://parnaseo.uv.es/Ars/Stichomythia/stichomythia11-12/pdf/art_Cenizo.pdf		
FOCOS	APUESTA DE LOS AUTORES:	PRESUPUESTOS SISTÉMICOS	REFLEXIÓN PARA EL TRABAJO DE GRADO:
Género, violencia, arte contemporáneo, América Latina, América Central, Caribe	En América Central y el Caribe, la violencia contra la mujer, tiene varios aspectos que para la comprensión de otros países es difícil, esto no quiere decir, que no cuenten con situaciones similares que se presentan en la violencia en pareja. Estos países así mismo, junto con sus instituciones, se han dedicado por denunciar y criticas la violencia machista, por ello, los proyectos artísticos tiene ne cuenta dos perspectivas: la violencia global y la violencia en contextos como América Central y el Caribe español con exclusividad.	El articulo trabaja a nivel teórico el concepto de violencia de género, se realiza una crítica a como se entiende está, por la forma en que se aborda, y siempre se da prioridad a en muchos países a el trato y agresiones a las cuales se ven expuestas las mujeres por parte de su pareja. Poco se reflexiona sobre los lugares y las formas en las que se ejerce la violencia. Es entonces como la violencia de género se entiende como “la violencia ejercida a cualquier hecho el hecho de ser mujer. A esto se añade la ejercida a homosexuales por ser femeninos (se manifiesta principalmente en transgéneros). El patriarcado fomenta tal división de roles, que lo masculino tiende a ser todo lo contrario de lo femenino.” (p.126). Quiñones, E, 2010).	En el trabajo de grado sería oportuno revisar el concepto del cuerpo femenino, retomado por Emilia Prieto, quien destaca que el cuerpo femenino se ha tomado como espacio dominado, imponiéndole a la mujer históricamente reglas y normas de cómo actuar y proceder sobre su propio cuerpo, el maquillaje, poseer un prototipo de cuerpo, tener hijos, la religión y el esposo, representan la invasión del cuerpo de la mujer. Igualmente, es importante revisar la obra de Mónica Mayer como pionera en el movimiento de arte feminista. Igualmente, es trascendental para el abordaje de éste tipo de arte que trata especialmente la violencia sexista, la obra de Ana Mendieta (Cuba, 1948– Estados Unidos de América, 1985), quien durante su vida, se identificó con la minoría de Estados Unidos, en su trabajo vincula elementos generales del Caribe y América central. Por otro lado, el artículo manifiesta que las mujeres sufren de violencia institucional que recae tanto en conflictos bélicos entre los distintos gobiernos como guerras al interior de los países. El maltrato y agresiones se inclinan sobre todo en la violación de las mujeres del bando contrario como sinónimo de superioridad y poder, las mujeres tienen menos acceso a salud que los hombres, entre otras cosas que son tomadas como violencia. “Se asume que las condiciones biológicas normales para los seres humanos son las de los varones, y por ello no se puede tratar a las mujeres bajo sus parámetros particulares.”(p.127). Quiñones, E, 2010).

BIBLIOGRAFÍA
(19)

Quiñones, E. (2010). Este cuerpo es mío Manifestaciones culturales contemporáneas en torno a la violencia machista en América Central y el Caribe español. Arte y políticas de identidad 2: 123-140.